



JUEVES 30 DE NOVIEMBRE DE 2017
AÑO CIV - TOMO DCXXXV - N° 233
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinoficial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pag. 1
Fondos de Comercio	Pag. 10
Minas	Pag. 10
Inscripciones	Pag. 11
Notificaciones	Pag. 11
Sociedades Comerciales	Pag. 11

ASAMBLEAS

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y CULTURAL
CAROLA LORENZINI - ASOCIACIÓN CIVIL.

Por Acta N° 86 de la Comisión Directiva, de fecha 20 de Octubre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día viernes 15 de Diciembre de 2017, a las 19.00 horas, en la sede social sita en calle Ingeniero López -N° 1540/44 de B° Carola Lorenzini de Córdoba Capital- Provincia de Córdoba-, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 10 cerrado el 31-08-2017 - La comisión directiva.-

3 días - N° 131103 - s/c - 04/12/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA
COMERCIAL DE ARIAS"

Por Acta N° 839 de la Comisión Directiva de fecha 06/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria N° 43, a celebrarse el día 21 de diciembre de 2.017, a las 19:30 horas en el domicilio de la asociación, sito en calle Santa Fe N° 1.414 de la localidad de Arias, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para refrendar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 2) Motivos por lo que se llama fuera de término.- 3) Consideración de las Memorias, Balances Generales, Estado de Recursos y Gastos, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas y del Auditor y demás documentación contable correspondiente a los Ejercicios N° 49 y N° 50 cerrados el 31 de Diciembre de 2015 y el 31 de Diciembre de 2016 respectivamente.- 4) Elección de una Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros en su caso.- 5) Elección total de la Comisión Directiva por vencimiento de los mandatos: Se eligen cinco (5) miembros titulares (Presidente, Teso-

rero, Secretario, 1ero. y 2do. Vocal) y dos (2) miembros suplentes (1ero.y 2do. Vocal) por el término de un año y cinco (5) miembros titulares (Vice-Presidente, Pro-Tesorero, Pro-Secretario, 3er. y 4to. Vocal) y dos (2) miembros suplentes (3er.y 4to. Vocal) por el término de dos años.- 6) Elección de la Comisión Revisadora de Cuentas: Tres (3) miembros titulares y un (1) suplente por el término de un (1) año.- 7) Designación Socios Honorarios.MARIA ELISA PROFETTA MOCETTI- Presidente-MARIA LAURA MACEDO ROMÁN Secretaria-

3 días - N° 130868 - s/c - 04/12/2017 - BOE

COOP. AGRÍCOLA GANADERA
LUQUE LTDA.

Convocase a los Sres. Asociados de la Coop. Agrícola Ganadera Luque Ltda. a Asamblea General Ordinaria en el Local Social para el 15/12/17 las 20,30 Hs. ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Asociados para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término. 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás anexos, del ejercicio cerrado el 31 de Julio de 2.017 de los Informes del Síndico y del Auditor y del Resultado del Ejercicio. 4. Proyecto de distribución del ejercicio. Nota: de acuerdo al art. 32 de nuestro Estatutos: Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los Asociados. FDO: FRANCISCO E. NOVELLA: Presidente - HERCOLE JOSE TARQUINO: Secretario.

1 día - N° 131100 - \$ 756,84 - 30/11/2017 - BOE

"SOCIEDAD DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
9 DE JULIO DE CANALS"

Por Acta N° 538 de la Comisión Directiva, de fecha 14/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de diciembre de 2017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Maipú 256, de la ciudad

de Canals, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior, 2) Causales por las cuales se celebra la asamblea ordinaria fuera de termino estatutario. 3) Tratamiento y consideración de la memoria, balance general e informe de la comisión revisora de cuentas correspondiente a los ejercicios económicos 28 y 29 finalizados el 31 de mayo de 2016 y 2017 respectivamente, 4) Elección de autoridades para cubrir los cargos de: presidente, secretario, tesorero, vocales titulares y revisores de cuentas titulares por el termino de dos años y cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, vocales suplentes y revisor de cuenta suplente por el termino de un año de mandato. 5) Elección de dos miembros presentes para que conjuntamente con el presidente y secretario suscriban el acta de asamblea.

3 días - N° 130969 - s/c - 04/12/2017 - BOE

AUTEX S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 29/04/2016 se designo por el termino de 3 ejercicios a Maria Eugenia Lorenzo , DNI 20324694 como presidente y a Raul Ruben Di Giovambattista, DNI 18382149, como director suplente.

1 día - N° 128906 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDAD RURAL POZO DEL MOLLE

La Comisión Directiva de la SOCIEDAD RURAL POZO DEL MOLLE tiene el agrado de invitarlos a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el 20/12/2017 a las 20:00 hs. en nuestra SEDE SOCIAL donde se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Elección de tres socios asambleístas para que suscriban el Acta respectiva. 3) Motivos por los cuales se realiza la Asamblea fuera de término.

4) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Resultados, Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 comprendido entre el 01-08-2016 y el 31-07-2017.- 4) Elección de tres asambleístas para formar la Comisión escrutadora de votos. 5) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por los siguientes períodos: Por el término de dos (2) años Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, Primer y Tercer Vocales Titulares y Primer Vocal Suplente, todos por terminación de mandatos y de la Comisión Revisora de Cuentas: por el término de un (1) año de tres miembros Titulares y un Suplente, todos por terminación de mandatos.- Fernando CUADRADO Presidente - Marcelo LENARDON Tesorero - Martín RASINO Secretario.-

1 día - N° 130850 - \$ 979,88 - 30/11/2017 - BOE

CASA BALEAR VILLA MARIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Diciembre de 2017, a la hora 20:30 en González Camarero N° 125 de Villa Nueva, a fin de tratar el siguiente: Orden del Día: 1) Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior. 2) Designación de tres socios presentes para que firmen el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados e Informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente al 16° ejercicio social, cerrado el 30 de septiembre de 2017. 4) Designación de autoridades: renovación por dos años: Presidente, Pro-Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares, dos Vocales Suplentes y un Revisor de Cuentas Titular. 5) Proclamación de autoridades electas. La Comisión Directiva.

1 día - N° 130856 - \$ 674,84 - 30/11/2017 - BOE

PUEBLO ITALIANO

El Consejo de Administración del INSTITUTO DE ENSEÑANZA JOSE MANUEL ESTRADA COOPERATIVA LIMITADA DE TRABAJO convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Diciembre de 2017, en la sede social de la entidad, sita en calle Buenos Aires 414 de Pueblo Italiano, a las ocho horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA. 1. Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el presidente y secretario. 2. Consideración de las causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera de los términos estatutarios. 3. Consideración de las Memorias Anuales, Balances Generales,

Anexos, Información Complementaria, Proyecto de Distribución de Excedentes e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y Auditor externo, correspondientes a los 35° y 36° ejercicios económicos cerrados los 31 de Diciembre de 2015 y 2016, respectivamente. 4. Renovación total del Consejo de Administración con elección de nueve (9) miembros titulares y tres (3) suplentes por finalización de sus mandatos. 5. Renovación total de la Sindicatura con elección de un (1) síndico titular y un (1) síndico suplente por finalización de sus mandatos. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

1 día - N° 130881 - \$ 979,06 - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL MERCANTIL DEL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN GREMIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CÓRDOBA

El Consejo Directivo de la Asociación Mutual Mercantil del Personal de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 05 de Enero de 2018 a las 09:00 horas, a celebrarse en el domicilio sito en calle Deán Funes N° 266, Piso 3°, de esta ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1°).- Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea Extraordinaria y 2°).- Consideración y en su caso, modificación del Reglamento del Servicio de Salud de la Asociación Mutual Mercantil del Personal de la Asociación Gremial de Empleados de Comercio de Córdoba en lo que respecta a su artículo 8°. Para intervenir en la asamblea los Señores Asambleístas deberán suscribir el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, con antelación a la celebración del acto asambleario el que se encontrará a disposición en el domicilio antes citado. Córdoba, 29/11/2017.-

1 día - N° 130986 - \$ 874,92 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE SERVICIOS Y OBRAS PÚBLICAS DE ONCATIVO LTDA.

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Servicios y Obras Públicas de Oncativo Ltda. se dirige a Uds. a los fines de convocarlos a Asamblea General Ordinaria a llevarse a cabo el día 17 de Diciembre de 2017 a las 8:30 hs en el Salón de Usos Múltiples RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO", sito en calle Libertad s/n, entre calles Rivadavia y Lamadrid (entrada principal por calle Ayacucho) de esta Ciudad de Oncativo. De tal manera se aprueba someter a deliberación y decisión de la citada Asamblea el siguiente Orden del Día:

1. Designación de dos asociados para que, conjuntamente con Presidente y Secretario, aprueben y firmen Acta de Asamblea. 2. Razones por las cuales la Asamblea Ordinaria se convoca fuera de término.- 3. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Notas, Anexos y Proyecto de Distribución de Utilidades. Informe del Sr. Síndico y del Sr. Auditor, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 01/07/2016 al 30/06/2017. 4. Designación de miembros de la Comisión de Credenciales, Poderes y Escrutinio. 5. Elección de 3 (tres) Consejeros Titulares para integrar el Consejo de Administración por un período de 3 (tres) Ejercicios, por finalización del plazo de mandato de los Sres: MARIO ALBERTO CAPODAQUA – HUGO ALBERTO CERVELLI – WALTER NELDO LAUSSERO. Elección de 3 (tres) Consejeros Suplentes para integrar el Consejo de Administración por un período de 1 (un) Ejercicio, por finalización del plazo de mandato de los Sres: MATTIA, GUSTAVO DANIEL – SUAREZ, JUAN ALBERTO – MARIOTTI, DANIEL JESÚS. Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un período de 2 (dos) Ejercicios, por finalización de mandato de las Sras.: SILEONI, MARCELA ANDREA – FERRERO, NORA NANCY.- 6. Consideración de Reglamento para implementación del Servicio RESIDENCIA DE LA TERCERA EDAD "EL ALGARROBO". 7. Informe: Estado Juicio CESOPOL c/FERVA S.A.

3 días - N° 130997 - \$ 4841,22 - 04/12/2017 - BOE

TEJAS DEL SUR TRES SA

MALAGUEÑO

ACTA N° 40 - TEJAS DEL SUR TRES SA Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas. El Directorio de Tejas del Sur Tres SA convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fijada para el día Jueves 14 de Diciembre de 2017, a las 18,30 horas en primera convocatoria y a las 19,30 horas en segunda convocatoria en el domicilio de su sede social en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse juntamente con el Sr Presidente. 2) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. 3) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia por el término comprendido entre el 01/01/2018 y el 31/12/2019. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art 238 de la Ley de Sociedades

y el Estatuto Social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día 11/12/2017, en la administración de TEJAS DEL SUR TRES SA sita en Ruta Nac. 20 Km 15 y medio, de la localidad de Malagueño, provincia de Córdoba, en el horario de 18 a 20 horas. Asimismo los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro público de Comer.

5 días - N° 128125 - \$ 3144,25 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO LA GRANJA

Por Acta N°114 de la Comisión Directiva, de fecha 07/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de Diciembre de 2017, a las 16 horas en la sede social sita en calle Los Fresnos (Ruta E53) s/n de la localidad de La Granja, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos (2) asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Consideración de los motivos del porque se realiza la Asamblea fuera de tiempo, 3) Consideración de las Memorias, Informes de Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos 2015, 2016, y 2017; y 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 130790 - s/c - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN EDUCACIONAL PEDRO IGNACIO DE CASTRO BARROS

La Comisión Normalizadora de la Asociación Educativa Pedro Ignacio de Castro Barros convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el día 12.12.17 en la sede social: Salta 250, Córdoba a las 18:30 hs en 1º convocatoria y 19:00 horas en 2º convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Comisión Normalizadora; 2) Motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término; 3) Consideración y aprobación de la Memoria Social, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de la Comisión Revisora/Normalizadora y Memoria Docente, correspondientes a los ejercicios fenecidos al 31/12/2016 y que no han sido objeto de consideración/aprobación, siendo estos los siguientes Ejercicios Económicos: Mayo a Diciembre 2013, 2014, 2015 y 2016; 4) Designación de la Junta Escrutadora compuesta por tres socios; 5) Elec-

ción de los miembros del Consejo Directivo y del Órgano de Fiscalización por un nuevo período estatutario.

3 días - N° 130664 - \$ 2838,78 - 01/12/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO Y BACHILLERATO ANEXO DE LEONES (CBA.)

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y lo establecido en los Estatutos Sociales de esta Asociación, tenemos el agrado de convocar a los señores Cooperadores a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 13 de diciembre de 2017, a las 21.30 horas en el local del Establecimiento Educativo, sito en Alte. Brown 551 de Leones (Cba.), para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA. 1º) Consideración y Aprobación del Proyecto de Reforma del Estatuto Social de la Asociación Cooperadora de la Escuela Superior de Comercio y Bachillerato Anexo ajustado al Decreto 1100/15. 2º) Designación de dos asambleístas para aprobación del Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Comisión Directiva.

5 días - N° 130668 - s/c - 05/12/2017 - BOE

CORDOBA LAW TENIS CLUB

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 16 de Diciembre de dos mil diecisiete a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arrenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2017 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Elección de autoridades por el término de dos años. La Secretaría.

3 días - N° 130090 - \$ 1323 - 04/12/2017 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE PRODUCTORES DEL DEPARTAMENTO RIO PRIMERO

VILLA SANTA ROSA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. Acta N° 156 Se convoca .Para el día 21 de Diciembre de 2.017, a las 21 horas, en la sede social sita en calle Rivadavia 470 Villa Santa Rosa. Pcia de Cordoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuen-

tas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 9, cerrado el 30 de Setiembre de 2.017; y 3) Elección de autoridades.-La Comisión Directiva

3 días - N° 130631 - \$ 1566,96 - 01/12/2017 - BOE

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO DE CORDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 18/12/2017, a las 19 hs., en Eduardo Bulnes 1468. ORDEN DEL DIA, 1- CONSIDERACION DE LA MEMORIA, INVENTARIO, BALANCE GENERAL Y EL INFORME DEL COMITE DE CONTROL DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31 DE AGOSTO DE 2017. 2- NOMBRAMIENTO DE DOS ASOCIADOS PRESENTES PARA APROBAR Y FIRMAR EL ACTA DE ASAMBLEA, JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.

1 día - N° 130811 - \$ 347,25 - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACION VECINAL LEANDRO N. ALEM"

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17/12/2016, a las 18 hs, en la sede social, Catamarca 465 – Río Cuarto.- ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término. 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/04/2017.- 4º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.- NOTA: Las listas de candidatos para la elección serán recibidas en la Sede Social hasta el día 10/12/2017 a las 20 hs.-

3 días - N° 130699 - s/c - 04/12/2017 - BOE

EL PEÑON S.A.C.Y F.

Se convoca a Asamblea Ordinaria de accionistas de "El Peñon S.A.C. y F." para el 18 de Diciembre de 2017, a las 18,00hs., en la Sede Social de calle Jujuy 258, P.A. Oficina 3, de esta ciudad de Córdoba, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta. 2) Consideración de la documentación requerida según art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de Agosto de 2017. 3) Consideración del aumento de capital de la sociedad, de acuerdo con los artículos 234 y 188, de la ley 19.550. 4) Destino de las utilidades y consideración de los

honorarios del Directorio de la sociedad, durante el ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 2017; de corresponder, la fijación o ratificación de retribuciones que excedieran los límites que establece el art. 261 de la ley 19.550. 5) Observación de la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba: Ratificación de todo lo tratado y aprobado en la asamblea ordinaria de accionistas de fecha 15/03/2013. En caso de no reunirse quórum suficiente en la primera convocatoria, se convoca para la celebración de la Asamblea en segunda convocatoria, para la misma fecha, en el mismo lugar, una hora después de la fijada en la primera convocatoria. Los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550, en especial segundo párrafo, dejándose constancia de que el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea estará a disposición de los señores accionistas en la sede social y será cerrado el día 12 de Diciembre de 2017, a las 13hs. El Directorio.

5 días - N° 130730 - \$ 6093,75 - 06/12/2017 - BOE

EMBOTELLADORA DEL ATLÁNTICO S.A.

Convocatoria: En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, convocamos a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 13 de diciembre de 2017 a las 11 horas y el 14 de diciembre de 2017 a las 11 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Ruta Nacional 19 km. 3,7 de la ciudad de Córdoba, provincia del mismo nombre, a efectos de considerar el siguiente: Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Consideración de las ganancias líquidas y realizadas acumuladas en la cuenta "Resultados No Asignados". Consideración de la distribución de dividendos con la totalidad o una porción del saldo positivo de la cuenta "Resultados No Asignados". Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el artículo 15 del Estatuto Social y la legislación vigente, en nuestra sede social señalada precedentemente. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 127722 - \$ 2264,90 - 01/12/2017 - BOE

COOP. AGROP. UNIÓN DE JUSTINIANO POSSE LTDA.

Convoca a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra Sede Social, sita en Avda. de Mayo N°6 de esta localidad, el día 14/12/2017,

a las 19:00 hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 asociados para que conjuntamente con Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Proyecto de distribución del excedente cooperativo, Informe del Síndico y de Auditoría, correspondientes al 63° Ejercicio Económico cerrado el 31/08/2017. 3) Designación de una comisión escrutadora de 3 miembros. 4) Designación de: a) 6 consejeros titulares: 4 por el término de 3 años (finalización de mandato) y 2 consejeros titulares por un año (renuncia) b) 6 consejeros suplentes por el término de 1 año. c) 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente por el término de 1 año. Mauricio Albera. SECRETARIO. Mauricio Ricciardi. PRESIDENTE.

3 días - N° 128799 - \$ 993,87 - 01/12/2017 - BOE

CLINICA REGIONAL DEL SUD S. A.

RÍO CUARTO

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria Primera y Segunda Convocatoria, para el día 14 de Diciembre de 2017, a las 20 horas, en la Sede Social de Avenida Italia 1262, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2017.- 3) Tratamiento y resolución del Resultado del Ejercicio. 4) Aprobación de la incorporación de profesionales con la categoría de permanente (art. 11 del Reglamento Interno). 5) Renovación Parcial del Directorio conforme Art. 14 del Estatuto, previa fijación de su número. NOTA: Recuérdese disposiciones estatutarias y legales referidos al depósito anticipado de acciones para asistencia a la Asamblea y la constitución de la misma en segunda convocatoria.-

5 días - N° 128857 - \$ 1675,80 - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES DE LABOULAYE ASOCIACION CIVIL

Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 30/10/2017, comunicamos la celebración de la asamblea general ordinaria el día 10 de diciembre de 2.017, a las 10:30 horas, en la sede social sita en Gregorio Vidal 0, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Sáenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Que, el orden del día de la asamblea es: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con Presidente

y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1, cerrado el 31 de Diciembre de 2.008, N° 2, cerrado el 31 de Diciembre de 2.009, N° 3, cerrado el 31 de Diciembre de 2.010, N° 4, cerrado el 31 de Diciembre de 2.011, N° 5, cerrado el 31 de Diciembre de 2.012, N° 6, cerrado el 31 de Diciembre de 2.013, N° 7, cerrado el 31 de Diciembre de 2.014, N° 8, cerrado el 31 de Diciembre de 2.015 y N° 9, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; 3) Renovación Total de la Comisión Directiva y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas; y 4) Informar sobre las causales por las cuales no se realizara la Asamblea dentro de los términos estatutarios.. Fdo. La Comisión Directiva.

3 días - N° 129073 - \$ 1560,18 - 30/11/2017 - BOE

MAXDIE S.A.

COLONIA TIROLESA

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Asamblea General Ordinaria del 25 de agosto de 2017, en su punto séptimo renovó el Directorio y en su punto octavo el nombramiento de la Sindicatura, quedando así conformados: PUNTO SÉPTIMO-RENOVACIÓN DEL DIRECTORIO: Se nombran cuatro (4) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes, con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que trate el ejercicio a cerrar el 30 de Abril de 2020. Se designan como Directores Titulares a Gladis Antonia Defilippo de Papalini, argentina, D.N.I. 1.566.963, nacida el 30 de Setiembre de 1936, casada, comerciante, domiciliado en Ruta Provincial A 74, Km. 12. Villa Retiro, ciudad de Córdoba; Diego Vilar, argentino, D.N.I. 11.190.687, nacido el 18 de Agosto de 1954, casado, comerciante, domiciliado en Leandro N. Alem 2039, ciudad de Córdoba; Rubén Máximo Papalini, argentino, D.N.I. 14.633.080, nacido el 14 de Marzo de 1962, casado, comerciante, domiciliado en Ruta Provincial A 74 Km. 12 ½, ciudad de Córdoba y Eugenia Andrea Vilar, argentina, D.N.I. 30.971.178, nacida el 10 de Julio de 1984, soltera, comerciante, domiciliada en Leandro N. Alem 2039, ciudad de Córdoba y Directores Suplentes a Miguel Mauricio Vilar, argentino, D.N.I. 31.742.406, nacido el 27 de Julio de 1985, soltero, comerciante, domiciliado en Leandro N. Alem 2039, ciudad de Córdoba y Gladys Susana Papalini, argentina, D.N.I. 16.752.447, nacida el 25 de Agosto de 1965, soltera, comerciante, domiciliada en Ruta Provincial A 174- Km. 12- Villa Retiro, ciudad de Córdoba. Se nombra Presidente a Gladis Antonia Defilippo

ppo de Papalini y Vicepresidente a Diego Vilar.
PUNTO OCTAVO –NOMBRAMIENTO SINDI-
CATURA: Se designan Sindico Titular a Eduardo
Ángel José Altamira, D.N.I. 7.985.170, Contador
Público, Matricula 10-03353-7, casado, domici-
liado en Yanquinan 5724, Bº Parque República,
ciudad de Córdoba y Sindico Suplente a Pablo
Guillermo Urriche, D.N.I. 29.890.642, Contador
Público, Matricula 10-17534-3, soltero, domicilia-
do en Pedro de Castañeda 4924, Bº Don Bosco
de Horizonte, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 129208 - \$ 851,16 - 30/11/2017 - BOE

CLUB SPORTIVO BELGRANO

EL FUERTECITO

Se convoca a los asociados a Asamblea Ge-
neral Ordinaria, a celebrarse el día 19 de Di-
ciembre de 2017 a las 21 horas en la sede de
la Institución, sita en calle 12 de Octubre N° 565
de El Fuertecito para tratar el siguiente Orden
del Día: 1) Designación de dos socios para que
conjuntamente con Presidente y Secretario sus-
criban el acta de asamblea. 2) Motivo del lla-
mado fuera de término 3) Consideración de la
Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Esta-
do de Recursos y Gastos, Estado de Evolución
del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo,
Anexos e Informes de la Comisión Revisadora
de Cuentas de los Ejercicios cerrados el 31 de
Diciembre de 2010, 31 de Diciembre de 2011, 31
de Diciembre de 2012, 31 de Diciembre de 2013,
31 de Diciembre de 2014, 31 de Diciembre de
2015 y 31 de Diciembre de 2016. 4) Elección de
Comisión Directiva y de la Comisión Revisadora
de Cuentas.

1 día - N° 129330 - \$ 315,81 - 30/11/2017 - BOE

DISCAR S.A.

De conformidad con lo resuelto en Acta de Di-
rectorio Nro. 122 de fecha 17/11/2017 y conforme
lo dispuesto en el art. 237 de la ley 19.550, se
convoca a los Señores Accionistas de "DISCAR
S.A." a Asamblea General Ordinaria para el día
14 de diciembre de 2017 a las 10:30 horas, en
primera convocatoria y, por así autorizarlo el es-
tututo, a las 11:30 horas en segunda convoca-
toria, en el domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880,
Barrio Cofico, Ciudad de Córdoba, para tratar el
siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de
dos accionistas para que junto al Presidente del
Directorio procedan a firmar el acta de Asam-
blea; 2) Aumento del Capital Social dentro del
quíntuplo (Art. 188 LGS) conforme lo autoriza el
Art. 5º del estatuto; 3) Delegación en el Direc-
torio de la época de la emisión, forma y condi-

ciones de pago, así como de las formalidades
tendientes a otorgar el derecho de preferencia
y de acrecer, en relación con lo resuelto en el
punto 2) precedente. Se recuerda a los Sres.
Accionistas que la comunicación de asistencia
deberá efectuarse en los términos del artículo
238 de la ley 19.550 en la sede social sita en el
domicilio de Gral. Juan B. Bustos 880, Barrio Co-
fico, Ciudad de Córdoba en el horario de 10:00
a 16:00 horas y hasta el día 7 de diciembre de
2017 cuando se procederá al cierre del Registro
de Asistencia. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129382 - \$ 2725 - 30/11/2017 - BOE

URBANIZACIÓN CLAROS DEL BOSQUE S.A.

El Directorio de la URBANIZACIÓN CLAROS
DEL BOSQUE S.A. convoca a los Señores Ac-
cionistas a la Asamblea General Ordinaria a
realizarse en nuestra sede social, sita en ca-
lle Celso Barrios 3609 (CLUB HOUSE), Barrio
Claros del Bosque, Ciudad de Córdoba la que
se celebrará el día 18 de Diciembre de 2017 a
las 18 horas en primera convocatoria, y a las
19 hs, en segunda convocatoria, a los fines de
tratar los siguientes puntos del Orden del Día,
a saber: 1) Consideración de la documentación
que establece el artículo 234, Inc. 1º de la Ley
19.550 LGS, su aprobación y ratificación corres-
pondiente al Ejercicio Económico N° 7 iniciado
el 01 de Enero de 2016 y finalizado el 31 de Di-
ciembre de 2016. 2) Destino de los Resultados
de los Ejercicios tratados en el punto anterior. 3)
Constitución del Fondo de Reserva Legal, Art.
70 de la Ley 19.550. 4) Honorarios del Direc-
torio por el Ejercicio en tratamiento. 5) Aprobación
de la Gestión del Directorio por el Ejercicio N°
7. 6) Aceptación de la renuncia del Director. 7)
Designación de autoridades. 8) Designación de
dos accionistas para que firmen el acta junto al
Presidente del Directorio Designado. Para par-
ticipar de la Asamblea, los Accionistas deberán
cursar comunicación a la sociedad para que los
inscriba en el libro Registro Depósito de Accio-
nes y Registro de Asistencia a Asambleas Ge-
nerales, con no menos de tres días hábiles de
anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley
19.550 –LGS-). Toda la documentación a tratar-
se se encuentra a disposición de los accionistas
en la Sede social para ser consultada."

5 días - N° 129441 - \$ 3193,70 - 30/11/2017 - BOE

SERVICIOS SOCIALES DEL INTERIOR S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asam-
blea General Ordinaria a realizarse el día 12 de
Diciembre de 2017, a las diez horas, en el local
social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328,

1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el
siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de
dos Accionistas para que, conjuntamente con el
Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2.
Consideración de la Memoria, Balance Gene-
ral, Estado de Resultados e Informe de la Sin-
dicatura en los términos establecidos en el Art.
234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes
al Ejercicio finalizado el 30 de Septiembre de
2.017. 3. Distribución de Ganancias según lo es-
tablecido en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550.
4. Consideración de la gestión de Directores y
Síndicos, retribución a los mismos por sobre el
porcentaje establecido en el art. 261 de la Ley
19.550 y sus modificatorias, y por el art. 42 del
Estatuto Social; por el Ejercicio finalizado el 30
de Setiembre de 2017. 5. Determinación del nú-
mero de Directores Titulares y Suplentes y de-
signación de los mismos por el término de un
ejercicio. 6. Designación de un Síndico Titular y
un Síndico Suplente por el término de un ejerci-
cio. EL DIRECTORIO. Córdoba, Noviembre de
2017.

5 días - N° 129463 - \$ 3010,95 - 01/12/2017 - BOE

CENTRO COMERCIAL, INDUSTRIAL, PROFESIONAL Y DE SERVICIOS DE EMBALSE

CONVOCA a Asamblea General Ordinaria el
14 de Diciembre de 2017 a las 21.30 hs en Av
Pistarini 260 localidad de Embalse, Orden del
Día: 1.Designación de dos socios para firmar el
acta junto al Presidente y Secretaria. 2.Lectura
y consideración de las Memorias, Balances e
Informes de la Comisión Revisora de Cuentas
de los Ejercicios N° 19 cerrado el 30/06/2016 y
N° 20 cerrado el 30/06/2017.3. Explicación de las
causas de realización fuera de término. 4. Elec-
ción de la Junta Escrutadora de Votos, recuento
y escrutinio.5. Elección total de autoridades. 6.
Proclamación de electos. 7. Fijación de cuota so-
cial. LA SECRETARIA.

3 días - N° 129493 - \$ 707,49 - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACIÓN DE GASTROENTEROLOGIA DE CORDOBA-ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N° 203 de Comisión Directiva, de fe-
cha 08/11/2017, se convoca a los asociados a
Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el
día 13/12/2017, a las 20 hs, en la sede social
sita en calle Potosí 1362, para tratar el siguiente
orden del día: 1) Designación de dos asociados
que suscriban el acta de asamblea junto al Pre-
sidente y Secretario; 2) Lectura del Acta anterior;
3) Consideración de: Memoria, Informe de la Co-
misión Revisora de Cuentas y documentación

contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 20, cerrado el 30 de Setiembre de 2017; y 4) Cuota social. Fdo: Comisión Directiva.

7 días - N° 129278 - \$ 1668,87 - 01/12/2017 - BOE

COMARCA DE ALLENDE S.A.

VILLA ALLENDE

Convócase a los accionistas de "COMARCA DE ALLENDE S.A.", a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 14 de diciembre de 2017, en primera convocatoria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio del club "Inés Gorrochategui - Tennis Academy" (no es sede de la sociedad), sito en Av. Padre Luchesse km 4,4 - Villa Allende - Córdoba, a fin de considerar el siguiente. Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Consideración y resolución sobre el proyecto de modificación del reglamento constructivo de "COMARCA DE ALLENDE S.A." Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "COMARCA DE ALLENDE S.A." sito en Avenida Colón N° 610, Piso 5, oficina 105, de esta Ciudad de Córdoba, en horario de atención, lunes a viernes 9:00 a 13:00. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 129701 - \$ 5793,20 - 30/11/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria- Extraordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de 2017, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sito en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos

socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Modificación integral del Estatuto Social. 3) Elección de miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas. 4) Aprobación del "Convenio Particular de Auditoría y Fiscalización Externa" suscripto con el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Córdoba.

5 días - N° 129736 - \$ 1553,25 - 01/12/2017 - BOE

CAMARA CORDOBESA DE NATATORIO

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14/12/2017 a las 10:00 hs en su sede social de calle Diego Rapela 3632 Córdoba. Orden del Día: 1) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio N° 3 finalizado el 31/12/2016, Estado de situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de evolución del patrimonio, Inventario, de cada ejercicio. 3) Aprobación de la Memoria correspondiente al ejercicio N° 3. 4) Aprobación del Informe de la Comisión revisadora de cuentas. 5) Aprobación de la gestión de la Comisión Directiva durante el ejercicio N°3. 6) Elección de nuevas autoridades. El Presidente y el Secretario.

3 días - N° 129757 - \$ 750,06 - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA INSTITUTO PABLO A. PIZZURNO

HERNANDO

Por Acta N° 976 de la Comisión Directiva, de fecha 15/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de Diciembre de 2.017, a las 20.30 horas, en la sede social sito en calle General Paz 495, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2.016; y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

5 días - N° 129789 - \$ 1000,70 - 06/12/2017 - BOE

ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER)

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Socios del ENTE INTERMUNICIPAL PARA EL DESARROLLO REGIONAL (ENINDER) a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de Diciembre de

2017, a las once horas en primera convocatoria, y a las doce horas en segunda convocatoria, en la sede de la Municipalidad de la localidad de Alejandro Roca (Cba) sito en Bvard Roca s/n - Alejandro Roca, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos socios para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias y Memoria del Consejo Directivo e Informe del Revisor de Cuentas, correspondiente al Ejercicio económico irregular N° 16 - año 2015 (6° bimestre) y el Ejercicio económico N° 17, año 2016 cerrado el 31 de Diciembre de 2016. 3) Consideración de la gestión del Consejo Directivo, del Director y del Revisor de Cuentas durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2016. 4) Distribución de utilidades y remuneración del Consejo Directivo. 5) Consideración del retiro de socios Activo y Adherentes. 6) Consideración del pase de Socios Adherentes a la categoría de Socios Activos. La documentación a considerar, se pone a disposición de los Sres. Socios en la sede del Ente, calle San Juan 569 Villa María (Cba), de lunes a viernes de 8,30hs a 13,30 hs., con 15 días de anticipación a la celebración de la Asamblea.

4 días - N° 129829 - \$ 2288,36 - 01/12/2017 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE VILLA CARLOS PAZ

El Centro de Jubilados y Pensionados de Villa Carlos Paz, Convoca a Asamblea Ordinaria, el día 19/12/2017, a las 10:00 hs, en Av. Libertad 301 de Carlos Paz, para aprobación balance ejercicio financiero al 31/8/2017.

3 días - N° 129733 - \$ 345 - 30/11/2017 - BOE

COOPERATIVA MARQUES DE SOBREMONTTE LTDA.

Convoca a Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo en su sede, calle Alonso de Ubeda N° 525, B° Marqués de Sobremonte de la ciudad de Córdoba, el día 21/12/2017 a las 19 hs. Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Balance general, estados de resultados y demás cuadros anexos, informe de auditoría, informe del síndico correspondiente a los ejercicios cerrados el 30/06/2016 y el ejercicio cerrado el 30/06/2017. 4) Elección de junta escrutadora de tres miembros, 5) Elección de siete (7) consejeros titulares y suplentes. 6) Elección de síndico titular y

suplente. La documentación será expuesta a los asociados de lunes a viernes de 19 a 20 hs. a partir del día 1 de noviembre de 2017, en calle Alonso de Ubeda N° 525 Barrio Marqués de Sobremonte. El Secretario.

3 días - N° 129871 - \$ 1049,34 - 30/11/2017 - BOE

UNION AGRICOLA DE LEONES SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 18 de Diciembre de 2017 a las 19:30 horas en la Sede Social del Club Leones, de la ciudad de Leones, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de tres asociados para asistir a presidencia y firmar Acta de Asamblea con Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance general, estado de resultados, cuadros anexos, informe del síndico e informe del auditor, correspondientes al 97º ejercicio económico y social cerrado al 30/09/17. 3) Lectura y consideración del proyecto de destino del excedente del ejercicio. 4) Designación de tres asociados para formar la mesa escrutadora de votos. 5) Elección por renovación Consejo de Administración: a) Cuatro consejeros titulares b) Seis consejeros suplentes. 6) Elección por renovación síndicos: a) un síndico titular y un síndico suplente. Art. 31 de nuestro estatuto social en vigencia. El Secretario.

3 días - N° 129920 - \$ 2196 - 30/11/2017 - BOE

MOLINOS DEL SUR S.A.

VILLA MARIA

El Juzgado de Primera Instancia, Civil, Comercial y Familia, Cuarta Nominación, Secretaría N° 7 de la ciudad de Villa María, a cargo del Dr. Sebastián Monjo, resolvió por Sentencia N° 87 de fecha 17/10/2017, convocar a asamblea ordinaria de la sociedad MOLINOS DEL SUR S.A., la que se llevará a cabo el día 14 de diciembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social y bajo la presidencia del presidente del directorio, Eduardo Osvaldo Escurra, para tratar los siguientes temas: 1) lectura, consideración y tratamiento del acta anterior, correspondiente a Molinos del Sur S.A.; 2) lectura y consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados contables, Anexos al Balance General y Memorias correspondientes al primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo, octavo, noveno y décimo ejercicio económico cerrado el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009,

31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016; 3) consideración del resultado de los ejercicios mencionados en el segundo punto del orden del día; 4) renovación de autoridades; 5) elección del presidente y director suplente; 6) motivos por los cuales se convocó fuera de término a asamblea por los ejercicios finalizados el 31/12/2007, 31/12/2008, 31/12/2009, 31/12/2010, 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.

5 días - N° 129958 - \$ 6330,30 - 01/12/2017 - BOE

"CISCSA ASOCIACIÓN CIVIL"

Por Acta N°5 de la Comisión Directiva, de fecha 21/11/2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 15 de Diciembre de 2017, a las 18 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 2482, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio 29 cerrado el 30 de junio de 2017 3) Motivo de realización fuera de termino 4) Elección de Autoridades.

3 días - N° 130026 - \$ 1709,64 - 30/11/2017 - BOE

NUEVA ACEITERA TICINO S.A.

TICINO

Convocatoria a asamblea general ordinaria de accionistas. El Directorio de Nueva Aceitera Ticino S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas fijada para el día lunes 11 de diciembre de 2017, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Zona de Quintas sin número de la Localidad de Ticino, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) accionistas que suscribirán el acta. 2) Lectura y consideración de los Estados Contables y sus cuadros, notas y anexos, correspondientes al ejercicio N° 14 (cerrado el 31 de agosto de 2017), con su correspondiente informe del auditor. 3) Consideración de la memoria presentada por el Directorio para su aprobación. 4) Aprobación de la gestión del Directorio. Remuneración. 5) Constitución de Reserva legal y distribución de dividendos, fijación y fecha de pago para los accionistas y cancelación por parte de los accionistas de sus respectivos saldos identificados en el rubro "Cuentas Particulares". Se recuerda a los señores accionistas que para

participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130185 - \$ 6986,30 - 01/12/2017 - BOE

COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MORTEROS LIMITADA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 06 de Diciembre del 2017, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Irigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2) Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3) Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4) Consideración de la modificación del Art 33 INC. a) del Estatuto Social su eliminación. Dr. Ricardo Marini. Presidente; Tibaldo Walter. Secretario.

3 días - N° 129930 - \$ 968,07 - 30/11/2017 - BOE

BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CRUZ DEL EJE

Se convoca en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de "BARALE Y GHIO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA" a la Asamblea Ordinaria que se realizará el 27 de diciembre de 2017, a las 12 horas, en el domicilio de la sociedad ubicado en Rivadavia esquina Sarmiento de la ciudad de Cruz del Eje - Córdoba y en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de los accionistas para que conjuntamente con la Presidente y el Síndico redacten y firmen el acta de la asamblea; 2º) Consideración de los documentos a que se refieren los artículos 63 y siguientes y 234, inc. 1º y 2º de la Ley General de Sociedades, del ejercicio N° 52

cerrado el 31 de agosto de 2017; 3º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura; 4º) Ratificación de las remuneraciones abonadas al Directorio por el ejercicio 2017, y en su caso, aprobación de los honorarios del directorio en exceso de lo establecido por el artículo 261 de la ley mencionada; 5º) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades por el ejercicio 2017 y 6º) Designación de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente para el ejercicio 2018, ó en su caso, prescindencia de la sindicatura. NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o cursar comunicación en el domicilio de la sociedad de lunes a viernes de 9 a 13 horas hasta el 20 de diciembre de 2017 inclusive. Se recuerda que de conformidad al artículo 13º del estatuto social se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria, para celebrarse esta última una hora después de haber fracasado la primera.

5 días - N° 130452 - \$ 3397,95 - 06/12/2017 - BOE

**CLUB DE ORNITOLOGOS Y
CANARICULTORES MEDITERRANOS
(C.O.C.M.)**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 22-12-17 A las 21 horas en Luis Galeano 2024 _ Córdoba_ Provincia de Córdoba. ORDEN DEL DIA: 1º- Elección de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 2º- Considerar Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Setiembre de 2017.- 3º- Renovar la Comisión Directiva. presidente - secretario.

3 días - N° 130144 - \$ 548,82 - 01/12/2017 - BOE

**COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LA
PROVINCIA DE CÓRDOBA**

**REGIONAL 1 CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL 2017**

En virtud de los arts. 23 y 24 de la Ley 7192, su Decreto Reglamentario 1115 y normativa en vigencia, la Comisión Directiva de la Regional Uno del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Córdoba, convoca a ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA 2017, a realizarse el 6 de diciembre de 2017 a las 17 horas, en Finocchietto 240 Barrio Colinas de Vélez Sarsfield, Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asambleístas para la firma del Acta. 2) Informe de Presidencia. 3) Memoria

Anual. 4) Balance al 31-08-2017 - Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Arancel de Matrícula y Habilitación Anual. 6) Presupuesto y Cálculo de Recursos. 7) Lectura del Acta Final de Junta Electoral de las Elecciones del 02 de noviembre de 2017 con la Renovación de Autoridades de Junta Ejecutiva, Comisiones Directivas Regionales, Delegados a Junta de Gobierno y Comisiones Revisoras de Cuentas Regionales y Provincial. 8) Designación de Delegados a la Asamblea Provincial

2 días - N° 130203 - \$ 794,16 - 30/11/2017 - BOE

**INSTITUTO ARGENTINO DE CULTURA
HISPANICA DE CÒRDOBA**

El Instituto Argentino de Cultura Hispanica de Córdoba convoca a Asamblea General Ordinaria el día 15 de diciembre a las 18 hs en su sede de Rafael Nuñez 3947 Cerro de las Rosas. Orden del día: 1.-Lectura de la Memoria y Balance cerrados al 31 de diciembre de 2016. 2.- Lectura del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.- 3.-Designación de dos asambleístas para que realicen el escrutinio. 4.-Designación de dos asambleístas para que firmen el acta. 5.- Justificación de la Asamblea fuera de término. 6.- Renovación de Junta Directiva y Comisión Revisora de cuentas .- Firmado: Gustavo Horacio Ramos-Presidente-Edmundo Gelonch Villarino - ProSecretario-

3 días - N° 130188 - \$ 663,63 - 01/12/2017 - BOE

**SOCIEDAD ITALIANA
DE SOCORROS MUTUOS
"UMBERTO/HUMBERTO PRIMERO/1º"**

El Consejo Directivo de la SOCIEDAD ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS "Umberto/Humberto Primero/1º" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día veintinueve (29) de Diciembre de dos mil diecisiete (29-12-2017), en la sede social sita en Av. San Martin esquina La Rioja de la ciudad de General Cabrera, a las nueve (9) horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos (2) asambleístas/asociados para que firmen/suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2017. 3. Información a los Asambleístas acerca de los eventos realizados por la Municipalidad de General Cabrera en el salón del Teatro de la entidad en virtud de la cesión en comodato de dicho espacio al Municipio mencionado, ha-

biéndose cumplido dos años el día 06/11/2017 de su reinauguración. Esperando contar con vuestra grata presencia, rogándole puntual asistencia hacemos propicia la oportunidad para saludarles con la más distinguida consideración. CONSEJO DIRECTIVO - BROILO ABEL JACOBO SECRETARIO - CAUDANA HECTOR BAUTISTA PRESIDENTE.

3 días - N° 130365 - s/c - 30/11/2017 - BOE

**CONSORCIO DE CONSERVACIÓN DE
SUELOS SANTA CATALINA**

COLONIA ALMADA

Mediante Acta de Comisión Directiva N°1 de fecha 20 de noviembre de 2017 se realizó convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda convocatoria, en la sede social del Consorcio sito en Campo Rossiano Zona Rural Colonia Almada, Departamento Tercero Arriba de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: "1) Designación de dos consorcistas que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Reforma del artículo 44 del Estatuto Social."

3 días - N° 130435 - \$ 1603,86 - 30/11/2017 - BOE

**"CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE BARRIO ALBERDI"**

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 2017, a las 16:30 horas, en la Sede Social - Leandro N. Alem 90- Río Cuarto.- ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, ejercicio 30/06/2017.- 4º) Cuota Social.-

3 días - N° 129210 - s/c - 30/11/2017 - BOE

**"ASOCIACION COOPERADORA DEL
TALLER PROTEGIDO MUNICIPAL
DRA. CAROLINA TOBAR GARCIA"**

RÍO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de diciembre de 2017, a las 19:00 ho-

ras, en su Sede Social, Almafuerde 380, para tratar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2º) Consideración motivos convocatoria fuera de término.- 3º) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes a los ejercicios 31/12/2014, 31/12/2015 y 31/12/2016.- 4º) Cuota Social.- 5º) Elección de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios.-

3 días - N° 129216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS

Convócase a los señores socios de "GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS" a la asamblea General Ordinaria (art. 24 del estatuto) a realizarse el día 15/12/2017 a las 20 hs en la sede de Guardería Infantil Hijitus, sito en calle Carlos Pellegrini esquina Uruguay de ésta ciudad de marcos Juárez, provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: I)- Designación de tres socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con la Sra. Presidenta. II)- Consideración de la Memoria correspondiente al ejercicio 2016/17. III)- Consideración del Balance General y Cuadros de Resultados e informe de la Comisión Revisadora de Cuentas. IV)- Elección de presidenta en reemplazo de la Sra: Andrea Buzzi y de cuatro vocales titulares y un vocal suplente en reemplazo de las sras: Claudia De La Mata, Natalia Genta, Elda Muguero, Paula Biolato y Marta Mantegari, todas por terminación de mandato. NOTA: en caso de no haber quórum legal a hora fijada, la Asamblea se realizará una hora después con el número de socios presentes y en SEGUNDA CONVOCATORIA. Los señores socios pueden pasar a retirar en GUARDERÍA INFANTIL HIJITUS a partir del día viernes 1 de Diciembre las copias de la Memoria, Balance General y Cuadros Demostrativos de Resultados.

1 día - N° 129762 - s/c - 30/11/2017 - BOE

CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. El "CENTRO DE ACTIVIDADES ATLETICAS BELL VILLE – ASOC. CIVIL" convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 15 de Diciembre de 2017, a las 21 horas en el local sito en calle Córdoba 1334 de la ciudad de Bell Ville, provincia de Córdoba para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. Primero: Elección de Dos (2) Socios para firmar

el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.-Segundo: Razones por haber convocado a Asamblea fuera del término legal.-Tercero: Lectura y Consideración de Memoria, Balance, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por los Ejercicios Finalizados el 31/12/2014, el 31/12/2015 y el 31/12/2016.-Cuarto: Elección Total de Autoridades de Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.-

3 días - N° 130412 - s/c - 30/11/2017 - BOE

CLUB DEFENSORES DE ALBERDI ASOCIACION CIVIL

RIO CUARTO

Se convoca a los señores asociados del Club Atlético Defensores de Alberdi a la Asamblea General Ordinaria con elección de autoridades a realizarse el día 15 de Diciembre de 2017 a las 19:30 hs en la sede social sito en calle Luis Pasteur N°384, de la ciudad de Río Cuarto (Cba), para tratar el siguiente "Orden del Día" 1) Consideración de la Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización y Estados Contables al 31 de Diciembre de 2016 el cual ha sido transcripto en sus libros correspondientes. 2) Elección de autoridades: Comisión Directiva; Órgano de Fiscalización y Junta Electoral. 3) Fijación de la cuota de Socios 4) Consideración de los motivos por lo que se dejó de presentar balances y realizar asambleas en estos últimos años. 5) Nombraimiento de dos Socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta. La Comisión Directiva.

3 días - N° 130492 - s/c - 30/11/2017 - BOE

"ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE PORTEÑA ASOCIACION CIVIL"

Por Acta N° 717 de la Comisión Directiva, de fecha 16 de noviembre de 2017, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de diciembre de 2017, a las 20:00 horas en la sede social sito en calle A. Simón Daniele S/N de Porteña, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico Titular y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de julio de 2017; y 3) Elección para la renovación parcial de la Comisión Directiva: Presidente, Secretario, Tesorero, y dos (2) Vocales Titulares, todos por el término de dos años y por finalización de

mandato. De un (1) Síndico Suplente, ambos por el término de un año por finalización de mandato. Fdo. SECRETARIO.

3 días - N° 130630 - s/c - 01/12/2017 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS

La BIBLIOTECA POPULAR LOS HORNILLOS convoca a celebrar Asamblea General Ordinaria el día sábado 16 de diciembre de 2017 a las 19:30 hs. En su sede de calle Bonnier S/N localidad de Los Hornillos, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba; con el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para suscribir el Acta de asamblea. 2) Lectura completa de nómina de socios. 3) Razones por la que se realiza la asamblea fuera de término. 4) Lectura y consideración de Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos e Informe del Órgano de fiscalización ejercicio 2016. 5) Se pone a consideración de la Asamblea un incremento en la cuota societaria. La comisión directiva.

3 días - N° 130414 - s/c - 30/11/2017 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CLUB SPORTIVO CHANTA CUATRO

Por acta nro. 94 del 30/11/2017 de la Comisión Directiva, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20/12/2017, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Fray Donati 139, Río Cuarto, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Causales de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. 4) Elección de autoridades de comisión directiva y comisión revisora de cuentas por mandato vencido. Marcelo Antonio Batistella, Presidente - Juan Azurmendi, Secretario.

3 días - N° 130560 - s/c - 14/12/2017 - BOE

ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA"

La ASOCIACION MUTUAL METALURGICA "VILLA MARIA" con domicilio legal en calle Buenos Aires 1.471 de la ciudad de Villa María, inscripta bajo el N°245 de la Pcia. de Córdoba en el Registro Nacional de Mutualidades, CONVOCA a sus Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 22 de Diciembre de 2.017 a las 20,30 horas en su local social de

Buenos Aires 1.471 a los fines de tratar y considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - Elección de dos (2) Asambleístas para que suscriban el Acta de Asamblea.- 2 - Tratamiento y consideración de la Cuota Social.- 3 - Tratamiento y consideración de la Memoria, Balance General, cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos e informe del Órgano Fiscalizador correspondiente al ejercicio N° 42 cerrado el 08-09-2.017.- 4 - Elección de todos los Miembros del Organó Fiscalizador (3 Vocales Titulares y 1 Vocal Suplente) Arts. 35 y 39 de los Estatutos Sociales de la Asoc. Mutual Metalúrgica "Villa María"- Villa María, 09 de Noviembre de 2.017

3 días - N° 130102 - s/c - 30/11/2017 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

MILOVICH DANIELA DNI N° 4.668.142, CUIT N° 27-04668142-3 CON DOMICILIO EN JOSE MANUEL ESTRADA 1606, B° SAN ALFONSO, VILLA ALLENDE, PCIA. DE CORDOBA VENDE Y TRANSFIERE EL FONDO DE COMERCIO DE FARMACIA "MILOVICH" SITA CALLE GOYCOCHEA 557, VILLA ALLENDE, PCIA DE CORDOBA A SANABA S.A. , CUIT 30-71181849-5, CON DOMICILIO LEGAL EN AV. EDEN 299 - LA FALDA C.P.5172- PCIA DE CORDOBA INSCRIPTA EN R.P.C. PROTOCOLO DE CONTRATOS Y DISOLUCIONES, MATRICULA N° 11148-A. PASIVOS A CARGO DEL VENDEDOR.- OPOSICIONES: ESTUDIO CRA. BENEJAM CLAUDIA F., SITO EN BV. ILLIA 178 1° "B" B° NUEVA CORDOBA - CORDOBA - HORARIO DE ATENCION DE 08 A 14 HS.

5 días - N° 129707 - \$ 1114,65 - 01/12/2017 - BOE

MINAS

EDICTO Titular: Carranza Fernando Martin. Exploración y Cateo Expte. 2000/14. Departamento Calamuchita. Pedanía: Monsalvo. Fs. 1. Córdoba 27 de Noviembre de 2014. A la Autoridad Minera Dirección Provincial de Minería. De nuestra mayor consideración: Los abajos firmantes, con domicilio real en calle Santa Rosa N° 116 piso 3° Oficina 12 de esta Ciudad de Córdoba, ante Ud. y por su digno intermedio ante la Autoridad Minera de la Provincia de Córdoba manifestamos: I) Que venimos a solicitar una unidad de medida de un permiso exclusivo de Exploración y Cateo. Pedimos se nos acuerde plazo a los fines de poder informar adecuadamente quien es el propietario superficial en el permiso que solicito. La misma es a los fines de la búsqueda de mineral de primera categoría y de segunda conforme el C.de M. Que la propiedad se encuentra en

Departamento Calamuchita, Pedanía Monsalvo de la Provincia de Córdoba. Se encuentra en la Plancha Catastral N°. II) Que consignamos como coordenadas de los vértices del Área solicitada en foja que acompañamos. Que realizaremos el programa mínimo de trabajos e inversiones que adjuntaremos. Solicito a la Autoridad Minera nos otorgue plazo a los fines de poder realizar la presentación del mismo en debida forma. Que declaramos bajo fe de juramento que no nos encontramos comprendidos dentro de los términos del art. 29 segundo párrafo y 30 quinto párrafo del C de M.. III) Acompañamos a la presente boleta de pago del canon respectivo. Que en caso de existir otros denuncios en la zona hacemos reservas de los derechos de nuestra parte. Que solicitamos a los fines pertinentes que se libre Oficios a Catastro Provincial a los fines de poder conocer cuáles son los propietarios superficiales.- Por todo lo expuesto solicitamos: 1. Nos tenga por presentado en el carácter invocado. 2: Por solicitado una unidades de medida de permiso de exploración. 3: Se nos conceda la misma imprimándose los tramites de ley. 4: se nos otorgue el plazo a los fines de poder acompañar en debida forma los propietarios de suelo y el plan. Se autorice el trámite ante Catastro de la Provincia de Córdoba. Saludamos a Ud. con la mayor consideración. Fdo. Fernando Martin Carranza y Juan José Carranza. 12 de noviembre de 2014 presentado hoy a las 13 (trece) horas diez minutos correspondiéndole en el Registro por Pedanía el N° 128 del corriente año. Conste. Fdo. Edgar Gustavo Seu Área Escribanía de Minas de la Secretaria de Minería. A Fs. 2 Grafico de Coordenadas Gauss- Kruger, NE X = 6445073, Y = 3656807, SE X =6443073 Y =3656807, SO X =6443073 Y = 3654307, NO X =6445073 Y = 3654307. Fdo. Carranza Fernando Martín y Carranza Juan José. A fs. 7 a la Autoridad Minera Concedente. Quien Suscribe, Juan José Carranza, D.N.I. 22.337.015 viene a la presente a renunciar a la Solicitud de Cateo realizada con fecha 12/11/2014 en Expediente N° 2000/14. Quedando en consecuencia la Solicitud a nombre del Señor Fernando Martín Carranza D.N.I. 23.617.289. Quien presente en este acto, ratifica lo manifestado Suscribiendo el presente en prueba de conformidad. Ratificando en todos sus términos el Programa Mínimo de Inversiones y Trabajo y Estudios. Fdo. Juan José Carranza y Fernando Martín Carranza. Fijando Domicilio real y Legal en Calle Santa Rosa n° 116 Piso 3 Dpto. 12 Ciudad de Córdoba. Fecha 27 de Noviembre de 2014. A fs. 7 vta. A los efectos de la Certificación de sus firmas. El Sr. Fernando Martín Carranza

D.N.I. 23.617.289. Suscribe y ratifica en todos sus términos la Solicitud de Cateo 2000/14 y el Sr. Juan José Carranza D.N.I. 22.337.015 a la nota de renuncia de fecha 27/11/2014.- CERTIFICADO que las firmas que anteceden pertenecen a los señores: Fernando Martín Carranza D.N.I. 23.617.289 Y Juan José Carranza D.N.I. 22.337.015, las que han sido puestas en mi presencia; y fueron identificadas en los términos del inciso c) del artículo 1002 del Código Civil de la República Argentina; doy fe.- En la Ciudad de Córdoba Capital de la Provincia del mismo nombre. República Argentina a los veintisiete días del mes de noviembre del año dos mil catorce. Fdo. MABEL PAEZ ARRIETA Reg. 655. Jefe de Área de la Escribanía de Minas de la Secretaria de Minería. A fs. 16 vta. Córdoba, 09 de marzo de 2017. Comparece el Sr. Carranza Fernando a fin de denunciar nuevo domicilio a los efectos de todas las notificaciones. Sito en Av. Figueroa Alcorta N° 124 piso 3° "D" Fdo. Fernando M. Carranza D.N.I. 23.617.289. A (fs. 25 con Folio Único de 7 fs.) en fs. 7 se detallan los titulares del dominio Catastral. Sr. CASTRO SILVERIO con domicilio en Zona Rural Monsalvo y Sr. FROLA JUAN CARLOS Zona Rural Monsalvo. (fs. 29 con Folio Único de 4 fs.) en fs. 1 Hago notar a esa Autoridad que se encuentra en el Informe los datos de quienes son los Propietarios a saber: Sr. Castro Silverio con domicilio en Zona Rural Monsalvo, Sr. Frola Juan Carlos con domicilio en Zona Rural Monsalvo. A Fs. 30 Córdoba, 17 de Agosto de 2017. Téngase por cumplimentado el decreto de fecha 17 de Julio de 2017. Téngase por denunciados los domicilios de los superficiarios en el escrito de Folio Único 29. Inscríbase el presente en el Registro de Exploraciones a cuyo fin pase a Escribanía de Minas. Cumplimentado, hágase saber al solicitante que deberá: 1) Publicar edictos en el Boletín Oficial, insertando integro el registro por dos veces en el plazo de (10) días, debiendo agregar en el expediente la constancia de la publicación; a los fines de efectuar la misma en el Boletín Oficial deberá: a) Concurrir ante Escribanía de Minas para compulsar el texto; b) Inscribirse previamente de manera personal en el sistema "Ciudadano Digital" (CIDI) en el Nivel 2, y luego asistir al Boletín Oficial para la prosecución del tramite (para más información: <https://ciudadanodigital.cba.gov.ar>). 2) Notificar a los propietarios superficiarios al domicilio aportado, bajo su entera responsabilidad ya sea mediante cedula de ley u oficio para ser diligenciado por ante el Sr. Juez de Paz de la jurisdicción, a los fines del art. 27 del C.M., Todo dentro del plazo perentorio de treinta (30) días hábiles, bajo apercibimiento de tenerlo por

desistido del trámite y ordenar el archivo de las actuaciones.- Notifíquese a los domicilios real y constituido.- NOTIFIQUESE – FIRMADO – DR. ALDO ANTONIO BONALUMI – SECRETARIO DE MINERÍA - GOBIERNO DE CÓRDOBA.

2 días - N° 130468 - \$ 5319,48 - 01/12/2017 - BOE

INSCRIPCIONES

VILLA MARIA, El Señor Juez de 1ra. Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Martín Flores, en autos "MASSANET MELISA DANIELA - Inscripción en el Registro Público de Comercio- Matrícula de Comerciante - Expte n° 6708162, se hace saber que la Sra. Melisa Daniela Massanet - DNI N° 35.055.299, argentina, domiciliada en calle Independencia N° 1666 B° Parque Norte de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, ha solicitado la inscripción en el Registro Público de Comercio.Villa María 30/10/2017. Fdo: Daniela Martha Hochsprung de Bustos- Secretaria; Fernando Flores - Juez

1 día - N° 130527 - \$ 211,75 - 30/11/2017 - BOE

NOTIFICACIONES

TRIBUNAL DE CALIFICACIONES NOTARIAL

CONCURSO DE ANTECEDENTES Y OPOSICION PARA CUBRIR REGISTROS NOTARIALES VACANTES AÑO 2017

Orden de Merito	Aspirantes	Total		Localidad
		General	Especial	
1	Lendaro, Melina Gisela	59,00	64,00	Capital
2	Blanco, María Belén	42,75	47,75	Capital
3	Ghirard Aramburu, Ariana	34,65	****	****

3 días - N° 130216 - s/c - 30/11/2017 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

FINCAS URBAN S.R.L.

1) Contrato constitutivo de 05 de Octubre de 2.017 con firmas ratificadas por ante Escribano Público Mario Antonio Vitanza, Titular del Registro N° 668, de esta ciudad, con fecha 09 de Octubre de 2.017. 2) Socios: FEDERICO MARTIN HEYD, D.N.I. 29.207.225, de 35 años de edad, argentino, soltero, Lic. en Administración, con domicilio real en calle Murcia N° 1383, B° Crisol Sur; MARIA EUGENIA GARDELLA, D.N.I. 30.878.700, de 32 años de edad, argentina, soltera, Lic. en Kinesiología, con domicilio real en calle Murcia N° 1383, B° Crisol Sur; FERNANDO

DARIO HEYD, D.N.I. 26.671.772, de 39 años de edad, argentino, casado en primeras nupcias con la Sra. Lourdes del Valle Hiruela, comerciante, con domicilio real en calle Rimini 730, 2° piso, Dpto. "E", B° Jardín Hipódromo; y LOURDES DEL VALLE HIRUELA, D.N.I. 29.252.160, de 35 años de edad, argentina, casada en primeras nupcias con el Sr. Fernando Darío Heyd, Lic. en Administración, con domicilio real en calle Rimini 730, 2° piso, Dpto. "E", B° Jardín Hipódromo, todos de esta ciudad de Córdoba; 3) Denominación social: FINCAS URBAN S.R.L.; 4) Sede social: calle Murcia N° 1383, B° Crisol Sur, Córdoba Capital, Provincia de Córdoba; 5) Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, con las limitaciones de ley, dentro o fuera del país, a la actividad inmobiliaria, mediante el alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 9545. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 1- La sociedad tendrá por objeto principal la administración de bienes muebles registrables e inmuebles entendiéndose por tal la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales, compra y subdivisión de tierras y su venta por sí o por tercero, o asociada a terceros en el país o en el exterior. 2- Para el mejor cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá además realizar todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes y está facultada para: a) Comprar y vender dentro o fuera de la República inmuebles; usufructuar, permutar, dar y tomar bienes en comodato y locación o gravarlos o tomarlos gravados, sea con hipoteca y prenda o darlos en caución o en cualesquiera otras formas, hacer negocios fiduciarios como sujeto activo o pasivo, realizar tasaciones, hacer proyectos de desarrollos inmobiliarios prestando servicios para terceros o para sí, asimismo se establece que si alguno de los actos realizados por la sociedad se encontrara subsumido dentro de la ley de corretaje, la sociedad deberá cumplir con los requisitos establecidos en la ley 9.445 (corretaje inmobiliario); b) Recibir en pago de créditos, bienes raíces o de cualesquier especies, como igualmente aceptar garantías hipotecarias, prendarias o de otra naturaleza; c) Obtener préstamos de dinero o de otra especie y garantizar a los acreedores con hipotecas, prendas u otros privilegios; d) Comprar y ceder toda clase de títulos, sean acciones, bonos, debentures, fondos comunes de inversión, obligaciones

negociales y también derechos y concesiones; e) Asociarse, celebrar acuerdos de colaboración empresaria o fusionarse con empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en forma accidental o continua y sociedades subsidiarias de cualesquier tipos societarios, para la explotación de las actividades anteriormente enunciadas; f) Hacer y registrar y usufructuar y/o adquirir en propiedad marcas de fábrica o de comercio patentes, fórmulas y procedimientos de fabricación, patentes de invención, privilegios, envases, etc., sean nacionales o extranjeros; g) Aceptar representaciones de sociedades, distribuciones de fábricas nacionales o del extranjero para explotar negocios afines; h) En general, realizar toda clase de negocios o transacciones comerciales, industriales, bancarias, inmobiliarias, mobiliarias, actos jurídicos y contratos que se relacionen directamente con los fines de la sociedad, sin más limitaciones que las establecidas por los presentes estatutos y leyes en vigor, pues la especificación anterior está dada al único efecto enunciativo, sin limitar las facultades. 6) Duración: noventa y nueve años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) Capital Social: El capital social es de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000). 8) Administración y representación legal estará a cargo de un Gerente, socio o no, por el término de vigencia de la sociedad. Las partes establecen que el señor Federico Martin Heyd será el Gerente de la sociedad, excepcionalmente por un plazo de 24 meses a partir de la firma del presente contrato, con todas las facultades que se establecen en el presente. El uso de la firma social estará a cargo de los socios Federico Martin Heyd y Fernando Darío Heyd, pudiendo hacerlo de manera indistinta cada uno de ellos, con la limitación precedentemente indicada en el apartado anterior, debiendo siempre acompañarla de la aclaración del nombre completo y cargo del firmante. 9) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de 1° Instancia y 13 Nominación, Conc. Y Soc. Sec. 1.- Expte N° 6718095 Of 10/11/2017. Fdo.: Mercedes Rezzonico (Prosecretaria).-
1 día - N° 129461 - \$ 2276,18 - 30/11/2017 - BOE

JANSAR S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 14 de Diciembre de dos mil dieciséis y acta ratificativa y rectificativa de fecha 17 de Julio de dos mil diecisiete. Socios: 1) ALEXIS CARLOS PILNIK, D.N.I. N° 27.653.956, CUIT/CUIL N° 20-27653956-7, nacido el día 23 de Septiembre de 1979, estado civil soltero, nacionalidad argentino, sexo mas-

culino, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Luna y Cárdenas N° 1629, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; y 2) OSCAR ADOLFO PILNIK, D.N.I. N° 7.580.366, CUIT/CUIL N° 20-07580366-5, nacido el día 07 de Marzo de 1943, estado civil casado, nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión Contador Público, con domicilio real en Luna y Cárdenas N° 1629, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: JANSAR S.A. Sede: calle Luna y Cárdenas, número 1629, barrio Caseros, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: PRINCIPAL: Indumentaria y Textil: a) Fabricación y comercialización de telas, ropa y accesorios. Comercialización de máquinas textiles. La sociedad podrá realizar por cuenta propia o de terceros las siguientes actividades; Comerciales; Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir, de indumentaria y accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias primas que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios. Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir y de accesorios en todas sus formas. Representaciones y mandatos. b) Fabricación y comercialización de telas; La realización por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades también: fabricación, corte y confección, compra, venta, al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y características: su importación y exportación. c) Fabricación y comercialización de fibras, tejidos e hilados: Fabricación, elaboración, transformación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que los componen. d) Fabricación y comercialización de ropa. Exportación de marcas, patentes y diseños; e) Fabricación, comercialización, distribución y venta de toda clase de ropa de vestir o informal, indumentaria de deportes, sus accesorios y cualquier otra clase de mercaderías relacionadas directamente con las enunciadas precedentemente; f) Ejercer la representación, distribución, consignación, mandatos y comisiones y realizar la importación y

exportación de todos los productos y subproductos citados en el inciso anterior; g) Elaboración y comercialización de bordados sobre tela; Elaboración y fabricación de bordados de cualquier tipo sobre telas de fibras naturales, artificiales o sintéticas y su comercialización al por mayor o al menudeo, pudiendo previamente imprimirle al producto para su terminación procesos de grabado, pintado, planchado o aplicados. h) Tejeduría. Tintorería. Lavado. Estampado; la realización por sí, o por cuenta de terceros ó asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: tejeduría, tintorería, lavado, estampado y confección de tejidos de punto; Comerciales: compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de los artículos motivo de la actividad industrial. i) Bijouterie. Accesorios. Mercería. Fabricación de todo tipo de bijouterie y fantasías en general, adornos, artículos de mercería y regalos y en general cualquier artículo destinado a la indumentaria y adorno personal. SECUNDARIO: Desarrollo e inversiones Inmobiliarias: El desarrollo, construcción, refacción, y comercialización de inmuebles urbanos, rurales, loteos, barrios y countries, destinados a vivienda, uso comercial, de servicios e industria, la compraventa de terrenos y su subdivisión, urbanización y gestiones ante las reparticiones públicas para someter inmuebles al Régimen de Propiedad Horizontal (Ley 13512). Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos actos jurídicos que no sean prohibidos por la Ley y que se vinculen con el objeto indicado, a tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital es de pesos 120.000 representado por 1.200 acciones de valor nominal 100 pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a 1 voto cada acción. Suscripción: 1) Alexis Carlos PILNIK, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones. 2) Oscar Adolfo PILNIK, suscribe la cantidad de seiscientos (600) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de tres, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: PILNIK, Oscar Adolfo, D.N.I. N° 7.580.366; 2) Director Suplente: PILNIK, Alexis Carlos, D.N.I. N° 27.653.956. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su

caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: El ejercicio social cierra el 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129520 - \$ 2444,74 - 30/11/2017 - BOE

RIGAR EXPRESO S.R.L.

Juzgado Civil y Comercial de 7ª Nominación Civil y Comercial –Concursos y Sociedades N° 4-AUTOS "RIGAR EXPRESO S.R.L. - INSC.REG. PUB.COMER.- CONSTITUCION - EXPEDIENTE N°: 6562139. Por contrato del 24.08.2017 y Acta Social N° 1 de fecha 01.11.2017 constituyeron RIGAR EXPRESO S.R.L., los SOCIOS: Carlos Manuel García, DNI 14.155.323, argentino, nacido el 21.04.1960, empresario, casado con Noemí Leonor Pérez, DNI 16.906.218, domiciliado en Manzana 39 Lote 5 s/n del Country Las Delicias de esta ciudad, Nora García DNI 22.036.794, nacida el 06.04.1971, argentina, casada en primeras nupcias con Javier Alejandro Varetto, DNI 20.744.324, comerciante, domiciliada en Zuviría N° 1636, y Lautaro Manuel GARCIA, D.N.I. N° 32.313.890, argentino, nacido el 22 de mayo de 1986, de profesión empresario, casado con Virginia Alejandra Simó -DNI 32.631.029-, con domicilio en manzana 11 lote 6 barrio Green Ville, todos de esta ciudad,.- NOMBRE y DOMICILIO: "RIGAR EXPRESO S.R.L. y tendrá su domicilio legal en Autopista Rosario- Córdoba, Km. 695 de esta ciudad, Provincia de Córdoba, Argentina, pudiendo trasladarse o instalar sucursales o representaciones en cualquier lugar de la provincia, del país e incluso en el extranjero. – OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el ámbito nacional e internacional, tanto en países limítrofes, especialmente Chile, Bolivia Uruguay, Brasil y Paraguay como en el resto del ámbito internacional: 1) La prestación de servicios de transporte de cargas, incluidas las peligrosas, como combustibles sólidos, líquidos, gaseosos; pinturas, solventes, residuos industriales peligrosos sólidos y líquidos, residuos sólidos urbanos, residuos especiales, contenedores y contenedores con residuos peligrosos, cargas refrigeradas, contenedores marítimos en todas sus formas y medidas, transporte de ganado, vinos, cereales, minerales, materiales de y/o para la industria de la construcción, madera, servicios de encomiendas y expresos, diarios y revistas, remolques de vehículos automotores en la vía pública, reparos a domicilio, servicios de cargas combinadas con otros medios de transporte, sean éstos ferroviarios, marítimos y/o aéreos, mudanzas, combustibles u otros elementos líquidos, semi-

líquidos y/o sólidos, servicios de transporte de clearing y carga postal, valores y/o caudales públicos o privados, servicio de recolección de residuos domiciliarios, barrido y/o limpieza de calles, vías y/o espacios públicos y tareas complementarias y/o afines, el transporte de caña de azúcar y/o sus derivados en cualquiera de sus formas, y, en general, otros tipos de transporte automotor de cosas o mercaderías, aun cuando las cosas transportadas hayan sido elaboradas para una finalidad determinada, equipos y/o máquinas y/o elementos que ulteriormente se destinen a montajes de industrias y/o construcciones civiles, como así también aquellos que provengan de desmontajes similares, guardas de carga en tránsito. La presente incluye expresamente transporte de carga terrestre, ferroviaria y fluvial. 2) todo lo inherente a estibaje, embalaje, consolidación y distribución de las cargas enumeradas y otras. 3) el almacenamiento de mercaderías de todo tipo. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. A tal fin tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este contrato, con particulares, los Estados Nacional, Provinciales, Municipales y los Estados Extranjeros, instituciones del mismo carácter- nacionales, provinciales y municipales- sociedades y bancos- oficiales, particulares y/o mixtos, nacionales y/o internacionales, que se encuentren radicados donde la sociedad preste los servicios enumerados en el objeto social.- PLAZO: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años.- CAPITAL SOCIAL: El capital social se fija en la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN:- Quedan designados socios gerentes y conforme lo establecido por la cláusula quinta del presente contrato social, los Sres. Carlos Manuel García, DNI 14.155.323 y Lautaro Manuel GARCIA, DNI N° 32.313.890, quienes ejercerán tal función en forma indistinta. El tiempo de duración del cargo de gerente será por tiempo indeterminado. CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de julio de cada año.-
1 día - N° 129664 - \$ 1878,86 - 30/11/2017 - BOE

TARPUY S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°19 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 10 de Mayo de 2011 se resolvió la elección del Sr. Rodolfo José Brunelli,

D.N.I. N°10.693.255, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE, del Sr. Claudio Brunelli D.N.I. 29.551.330, como Director Titular con el cargo de VICEPRESIDENTE y del Sr. Franco Brunelli D.N.I. N° 30.847.282, como Director Suplente, por el término de dos Ejercicios.

1 día - N° 129791 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

TARPUY S.A.

JESUS MARIA

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N°21 de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 02 de Mayo de 2017 se resolvió la elección del Sr. Rodolfo José Brunelli, D.N.I. N°10.693.255, como Director Titular con el cargo de PRESIDENTE, del Sr. Claudio Brunelli D.N.I. 29.551.330, como Director Titular con el cargo de VICEPRESIDENTE y del Sr. Franco Brunelli D.N.I. N° 30.847.282, como Director Suplente, por el término de dos Ejercicios.

1 día - N° 129793 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

"WORLD TRAVEL S.R.L."

VILLA MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

SOCIOS: LUCIANO FEDERICO LUPPO, DNI 34.312.323, de nacionalidad Argentina, soltero, nacido el 17/01/1989, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Miguel Moreno 1991 de la ciudad de Villa María, Prov. de Córdoba, y NICOLAS ADRIAN GATTI, DNI 33.041.692, de nacionalidad Argentino, soltero, nacido el día 07/08/1987, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Lima 782 de la ciudad de Villa Nueva, Prov. de Córdoba. FECHA DE INSTRUMENTO DE CONSTITUCION: Contrato de constitución del 12-10-2017. DENOMINACION: "WORLD TRAVEL S.R.L." DOMICILIO: tendrá su domicilio social en Jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina con sede social en calle Miguel Moreno n° 1991 de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba. DURACION: veinticinco años (25) años contados desde la fecha de inscripción en el registro público de comercio. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, la agencia de viajes, a saber: A)Reserva, compra y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales, organización, promoción, contratación, y realización de viajes y de todo tipo de servicios turísticos, personales

o grupales, mediante la organización de tours tanto dentro como fuera del país, y hacia y desde el extranjero; organizando ferias, congresos y eventos similares; traslados, visitas guiadas y excursiones propias o de terceros; reservas en hoteles, hospedajes y alojamientos dentro o fuera del país; reserva y venta de entradas a espectáculos en general; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos de hoteles, compañías de transporte, restaurantes y todo otro ente u organización relacionada en forma directa o indirecta con el turismo y sus actividades conexas, en el país y en el exterior; y toda otra actividad relacionada con el objeto principal.

B) Intermediación, organización y realización de proyectos, planes e itinerarios, elaboración y venta de productos turísticos; entre clientes y determinados proveedores de viajes, como transportistas (aerolíneas, cruceros, buses), servicio de alojamiento (hoteles, hostales, departamentos, complejos habitacionales); puesta a disposición de bienes y servicios turísticos. La Sociedad con el objeto de lograr sus fines podrá comprar, vender y locar inmuebles, solicitar aperturas de cuentas corrientes bancarias y créditos de Entidades Bancarias Oficiales o Privadas y realizar cualquier contrato que se estimen necesarios para el cumplimiento de creación y que no sean prohibidos por las leyes o el contrato. CAPITAL: El capital social es de pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Mil (1000) cuota sociales, de pesos Cien (\$.100) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) LUCIANO FEDERICO LUPPO, suscribe la cantidad de Quinientas (500) cuotas, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50.000) 2) NICOLAS ADRIAN GATTI, suscribe la cantidad de Quinientas (500) cuotas, por un total de pesos Cincuenta Mil (\$.50.000) El capital suscrito se integra en dinero en efectivo, el veinticinco por ciento en este acto, o sea la suma de \$ 25.000. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: La administración el uso de la firma social y representación social de la sociedad estará a cargo de los Sres. LUCIANO FEDERICO LUPPO y NICOLAS ADRIAN GATTI, en su carácter de gerentes, designados por el plazo de cinco (5) años en su cargo, pudiendo ser reelectos por el voto de la mayoría. El uso de la firma es conjunta y/o indistinta. CIERRE DE EJERCICIO: el 30 de junio de cada año.

1 día - N° 130395 - \$ 1549,91 - 30/11/2017 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de LOMAS DE LA CAROLINA S.A. convoca a asamblea general ordinaria de accio-

nistas fijada para el día 07 de diciembre de 2017 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, y a las 18:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de su sede social de Av. Ejército Argentino N° 9520 de la Ciudad de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta a labrarse, juntamente con el Sr. presidente. 2) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 19, cerrado el día 31 de julio de 2015. 3) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 20, cerrado el día 31 de julio de 2016. 4) Consideración y aprobación del balance general, cuadro de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos y memoria correspondiente al ejercicio N° 21, cerrado el día 31 de julio de 2017. 5) Elección de un (1) Director Suplente por el término hasta finalizar el mandato de los directores titulares y suplentes vigentes. 6) Consideración y aprobación de todo lo actuado por el actual Directorio desde el día 14 de marzo de 2017 y hasta la fecha de cierre del ejercicio N° 21. 7) Designación de un síndico titular y un suplente, o la prescindencia de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Sociedades y el estatuto social, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea en la administración de la sociedad. Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el Registro Público de Comercio. Se hace presente que la documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores accionistas en la sede social. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 130399 - \$ 8868,20 - 04/12/2017 - BOE

**SOLARES DE BRINKMANN
SOCIEDAD ANONIMA**

BRINKMANN

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 11.07.16 y Acta de Directorio Distribución de Cargos del 12.07.16, se designaron por el término de un ejercicio tres directores titulares y dos suplentes; y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando conformado el Directorio

así: Presidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI: 14.158.463; Vicepresidente: Susana Beatriz Giacosa, DNI: 12.751.525. Director Titular: Alberto Ercilio Andrés Giacosa, DNI: 11.370.100. Directores Suplentes: Roberto José Giacosa, DNI: 6.419.119 y Ana María Giacosa, DNI: 13.479.921.

1 día - N° 130425 - \$ 217,34 - 30/11/2017 - BOE

**SOLARES DE BRINKMANN
SOCIEDAD ANONIMA**

BRINKMANN

ELECCIÓN DE DIRECTORES

Por Asamblea General Ordinaria del 31.07.17 y Acta de Directorio Distribución de Cargos del 01.08.17, se designaron por el término de un ejercicio tres directores titulares y dos suplentes; y se distribuyeron los cargos respectivamente, quedando conformado el Directorio así: Presidente: Daniel Aberaldo Giacosa, DNI: 14.158.463; Vicepresidente: Susana Beatriz Giacosa, DNI: 12.751.525. Director Titular: Alberto Ercilio Andrés Giacosa, DNI: 11.370.100. Directores Suplentes: Roberto José Giacosa, DNI: 6.419.119 y Ana María Giacosa, DNI: 13.479.921.

1 día - N° 130426 - \$ 219,92 - 30/11/2017 - BOE

CLISA INTERIOR S.A.

**REFORMA DE ESTATUTO
CAMBIO DE JURISDICCIÓN**

Mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/06/13 se ratificó lo resuelto mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 26/12/12 mediante la cual se cambio la sede social de la sociedad a calle Alpatacal 1474, Villa Nueva, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, República Argentina, y se reformó del artículo Primero del estatuto social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: La sociedad se denomina "CLISA INTERIOR S.A." y tiene su domicilio legal en calle Alpatacal 1474, Villa Nueva, Departamento Guaymallén, Provincia de Mendoza, República Argentina, pudiendo establecer sucursales y/o filiales en todo el país y en el exterior."

1 día - N° 130430 - \$ 253,89 - 30/11/2017 - BOE

"M&A PRODUCTOS LACTEOS S.R.L."

ALICIA

Constitución: Lugar y fecha de estatuto social: Las Varillas, Provincia de Córdoba, 06/10/2017. Socios: Adrián César ARIETTI, argentino,

D.N.I. N° 23.022.133, nacido el 26 de Octubre de 1972, de 45 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle San Luis N° 995, Ciudad de Alicia, Provincia de Córdoba y Martín MOREIRA JARA, uruguayo, D.N.I. N° 95.658.367, nacido el 29 de Abril de 1978, de 39 años de edad, de estado civil casado, de profesión comerciante, domiciliado en calle Amancay N° 707, Barrio Villa Lago, Ciudad de Gutierrez, Provincia de Río Negro. Denominación: M&A PRODUCTOS LACTEOS S.R.L. Domicilio: Buenos Aires N° 0 de la Localidad de Alicia, Provincia de Córdoba, República Argentina. Asimismo podrán establecerse sucursales y/o gerencias y/o representaciones dentro o fuera del país. Duración: Noventa (90) años contados a partir de la fecha de inscripción del presente contrato en el Registro de Comercio. Dicho plazo podrá ser prorrogado por decisión unánime de los socios y cumplimentándose los requisitos de la Ley 19.550 y/o la que en su reemplazo se dicte. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Productos Lácteos: producción, elaboración, industrialización, fabricación, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, comercialización, representación y distribución de lácteos, quesos, quesos fundidos, quesos rallados o en hebras, dulce de leche, manteca, cremas, leche fluida, yogur bebible, yogur en pote, flan, postres, bebida láctea, helados, chocolates y demás productos lácteos en general así como los subproductos derivados y demás productos relacionados con los rubros mencionados. B) Administración y Fideicomiso: mediante la administración de bienes de personas físicas, jurídicas o transmitidas en dominio fiduciario, pudiendo al efecto administrar, arrendar, y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, pudiendo realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de este cometido. Asimismo podrá intervenir como fiduciario en contratos de esta índole en la que se solicite su intervención.- C) Realizar operaciones de importación, exportación, trueque o intercambio de maquinarias, materias primas, materiales, productos lácteos, accesorios y/o mercaderías, distribuir, comprar, vender, celebrar contratos de leasing para la comercialización de productos, materiales, materia prima, aparatos, equipos e instrumentales. D) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias. Asimismo podrá realizar venta y explo-

tación de concesiones, patentes de inversión, diseños y modelos industriales, registrar marcas y patentes, contratar servicios técnicos, formar o participar en sociedades vinculadas al objeto. La sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relaciones con su objeto social, encontrándose facultada para celebrar contratos de colaboración empresaria o unión transitoria de empresas y contratar y/o operar con el Estado Nacional, Provincial o Municipal y Estados extranjeros, mutuales, cooperativas y cualquier otra entidad. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo, en consecuencia, realizar todo tipo de actos y operaciones que se relacionen al mismo, con el límite del contrato social y las disposiciones legales vigentes. Capital: se fija en la suma de Pesos: Cien Mil (\$ 100.000.-). Administración: corresponderá a una gerencia plural, estará a cargo de ambos socios Sres. Adrián César ARIETTI y Martín MOREIRA JARA, quienes revistrán el carácter de gerentes y tendrán representación legal obligando a la sociedad mediante la firma de ambos con sello social. Los gerentes permanecerán en su cargo durante toda la vigencia de la Sociedad salvo remoción por justa causa, renuncia expresa, impedimento, incapacidad permanente para el ejercicio de tales funciones. Balance General y Resultados: El ejercicio económico cerrará el día treinta y uno (31) de Diciembre de cada año. Juzgado de Primera Instancia Civ, Com, Conc, Flia, Niñez y Juventud, Penal Juvenil, Control y Faltas de la Ciudad de Las Varillas, Secretaría Dr. Mauro N. Córdoba, Expediente N° 6804015.

1 día - N° 130448 - \$ 1879,29 - 30/11/2017 - BOE

CEYCE S.A.

CAMILO ALDAO

Constitución: de fecha ocho de Noviembre de 2017. Socios: 1) Carlos Sebastián Antonio SANCHEZ, D.N.I. N° 14256183, CUIT / CUIL N° 20142561833, nacido el día 06/11/1960, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Pellegrini Carlos 370, de la ciudad de Oncativo, Departamento Río Segundo, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2) Cristian Eduardo BARBERIS, D.N.I. N° 23495785, CUIT / CUIL N° 20234957857, nacido el día 28/11/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, de profesión Agropecuario, con domicilio real en Calle Sargento Cabral 825, de la localidad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CEYCE S.A. Sede: calle Leandro N. Alem

número 1370, localidad Camilo Aldao, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: noventa y nueve años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: 1- Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 2- Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o

ganaderos de todo tipo. Capital: El capital es de pesos Cien mil representado por cien mil acciones de valor nominal un pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un votos. Suscripción: 1) Carlos Sebastián Antonio SANCHEZ, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50000) acciones. 2) Cristian Eduardo BARBERIS, suscribe la cantidad de cincuenta mil (50000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente Carlos Sebastián Antonio SANCHEZ, D.N.I. N° 14256183; 2) Director Suplente: Cristian Eduardo BARBERIS, D.N.I. N° 23495785. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: cierra el día 31 de Octubre de cada año.

1 día - N° 130461 - \$ 1972,17 - 30/11/2017 - BOE

CONEXIO S.A.S

RIO CUARTO

EDICTO RECTIFICATIVO Y RATIFICATIVO

Por la presente se rectifican las publicaciones N° 123294 de fecha 19/10/2017 y N° 126069 de fecha 03/11/2017. en donde dice: Artículo 4, se omitió consignar que a tal fin se contratará profesionales matriculados. En lo demás se ratifica íntegramente el contenido de las mencionadas publicaciones.

1 día - N° 130465 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

LEADER TRADE S.A.

TICINO

Constitución de fecha 27 de Noviembre de 2017. Socios: 1) EDUARDO JAVIER MONTI, D.N.I. N° 28.527.050, CUIT/CUIL N° 20-28527050-3, nacido el día 29/09/1981, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo masculino, de profesión comerciante, con domicilio real en Calle Mendoza 475, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina; y 2) SERGIO ROMAN MONTI, D.N.I. N° 27.220.147, CUIT/CUIL N° 20-27220147-2, nacido el día 17/05/1979, estado civil soltero,

nacionalidad argentino, sexo masculino, de profesión agropecuario, con domicilio real en Calle Piedras 1890, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: LEADER TRADE S.A. Sede: calle Mendoza número 475, ciudad/ localidad Ticino, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: TRANSPORTE: Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. AGROPECUARIO: Realizar la prestación de servicios y/o explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, venta y cruce de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Transporte automotor de haciendas y/o productos alimenticios. Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como toda clase de servicios en plantas industriales propias de terceros en el país o en el extranjero, referido a dichas actividades. Faena y comercialización de animales y de productos y subproductos derivados: industriales, faena de semovientes, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y sus derivados. Compraventa, importación y exportación, consignación o permuta de semovientes, animales, productos cárneos, subproductos y sus derivados. Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos

balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. También podrá actuar como corredor, comisionista o mandataria de los productos mencionados precedentemente de acuerdo con las normas que dicte la autoridad competente. Administración, gerenciamiento y dirección técnica y profesional de los establecimientos rurales agrícolas o ganaderos de todo tipo. INFORMÁTICO: Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (\$120.000) representado por Doce mil (12.000) acciones de valor nominal Diez (\$10) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) EDUARDO JAVIER MONTI, suscribe la cantidad de Diez Mil Ochocientas (10.800) acciones. 2) SERGIO ROMAN MONTI, suscribe la cantidad de Mil Doscientos (1.200) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente: EDUARDO JAVIER MONTI, D.N.I. N° 28.527.050; 2) Director Suplente: SERGIO ROMAN MONTI, D.N.I. N° 27.220.147. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 130487 - \$ 2208,67 - 30/11/2017 - BOE

LOS SANTINOS S.R.L.

MODIFICACIÓN DE CONTRATO

Acta Social suscripta el 22/08/2017, se designa a la Sra. Adriana Silvia Brunetti D.N.I. 12.811.631, a su cargo de gerente de la sociedad con iguales facultades de administración y representación que el gerente Sr. Carlos Brunetti quienes podrán actuar en forma conjunta o indistinta y obligarán a la sociedad con su firma o sello so-

cial. Durarán en el cargo hasta que la mayoría de los socios determinen su remoción y podrán ser redesignados. Los Gerentes se reservan la representación de la sociedad.- Juzg. De 1º Inst. y 13º Nom. C. y C. (Conc. y Soc. nº1). Exp. nº 6630700.- fdo.: Dra. Andrea Belmaña- Prosecretaría.-

1 día - N° 130521 - \$ 202,29 - 30/11/2017 - BOE

LINEAS Y REDES S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 9 de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/09/2016, se resolvió la elección del Sr. Eduardo Luis Bergesio, D.N.I. N° 14.005.040, como Director Titular Presidente, de la Sra. Silvina María Dominica Alvaro, D.N.I. N° 16.763.398, como Director Suplente.

1 día - N° 130532 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

PACK CITY SA

CONSTITUCIÓN 24/08/2017 EDICTO RECTIFICATORIO

Se rectifica edicto N° 124546 publicado con fecha 26/10/2017, aclarando que el plazo de duración de la Sociedad es de 99 años contados desde la fecha del acta de constitución.

1 día - N° 130523 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

CONSTRUCABLE S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2016, se resolvió la elección del Sr. Eduardo Luis Bergesio, D.N.I. N° 14.005.040, como Director Presidente, de la Sra. Silvina María Dominica Alvaro, D.N.I. N° 16.763.398, como Vicepresidente, y de la Sra. Daniela Zavalla, D.N.I. N° 27.654.697, como Director Suplente.

1 día - N° 130531 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

CURUPATI

SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L.

Con fecha 25 de octubre de 2016 el Sr. Federico Salvi, D.N.I. 29.203.933 cedió su respectiva participación social en la firma CURUPATI SERVICIOS GASTRONOMICOS S.R.L., a saber: Ciento Setenta (170) cuotas sociales de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, lo que hace un total de pesos Diecisiete Mil (\$ 17.000) al Señor Jorge Agustin Fernández Reuter DNI 30.124.128, de nacionalidad argentino, nacido el 06 de Abril de 1983, de 33 años de edad, de es-

tado civil soltero, profesión Abogado, con domicilio real en calle Nicolás Berrotaran N° 1519 de la ciudad de Córdoba, C.U.I.T. N° 20-30124128-4. Asimismo, mediante Acta de Reunión de Socios de fecha 26 de octubre de 2017 se modifica el domicilio social habiéndose fijado nuevo domicilio en calle Menéndez Pidal N° 4037 B°Urca y el Gerente de la Sociedad habiendo sido designado el socio Jorge Agustín Fernández Reuter DNI 30.124.128 quien permanecerá en su cargo por toda la vida de la Sociedad o hasta su renuncia o remoción. Juzg. 1^º InstCyC3^º Con. Soc. 3 Sec – Dra. Julieta Alicia Gamboa – Juez.

1 día - N° 130522 - \$ 386,33 - 30/11/2017 - BOE

VENCE CHICO S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 21/12/2015 y acta rectificativa de fecha 27/11/2017. Socios: 1) Andrés Espartaco BAILLERES, D.N.I. N° 18.200.581, CUIT/CUIL N° 23-18200581-9, nacido el día 20-03-1967, estado civil casado con MARIA AMELIA VERAZ, argentino, sexo masculino, empresario, con domicilio real en MORENO 194, de la Localidad EL TREBOL, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio; 2) Mariano Bernardo BAILLERES, D.N.I. N° 20.601.561, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-20601561-7, nacido el 23-04-1969, SOLTERO, sexo MASCULINO, EMPRESARIO, con domicilio real en URQUIZA 1240, de la Ciudad de SAN JORGE, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio; 3) Lautaro Ernesto BAILLERES, D.N.I. N° 20.148.234, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-20148234-9, nacido el 04-04-1968, estado civil casado con ANDREA BAGNOLI, sexo MASCULINO, EMPRESARIO, con domicilio real en calle SAN LORENZO 1030, de la Localidad EL TREBOL, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio; y 4) Andrés José BAILLERES; D.N.I. N° 6.289.535, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-06289535-8, nacido el 12-01-1939, estado civil casado con LUCRECIA PILAR PIETRABUENA, sexo MASCULINO, EMPRESARIO, con domicilio real en calle URQUIZA 1140, de la ciudad de SAN JORGE, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio. Denominación: VENCE CHICO S.A.. Sede: Humberto Primo N° 670 Piso 5º Of. 52 de la Torre Fraguero, complejo Capitalinas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a.) Agropecuarias: a1)

Cría, reproducción e internada de ganado bovino, porcino, equino, lanar y la elaboración de todos los productos derivados de los mismos, destinados a la venta en el mercado interno como en los mercados externos; a2) Actividad avícola y apícolas en todas sus etapas, así como la venta de los mismos y sus productos derivados en el mercado interno y externo; a3) El cultivo, acopio de cereales, oleaginosas y forrajes y su venta en el mercado interno y externo; a4) La compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y maquinarias agropecuarias. a5) Prestación a terceros de todos los servicios necesarios para el desarrollo del agro; a6) Prestar servicios completos y/o asesoramientos sobre los productos que la sociedad produzca, importe o exporte a empresas y adquirentes particulares; a7) La realización de toda la actividad tendiente a la explotación agropecuaria en general, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no taxativas. b.) inmobiliarias. b1) Compra y venta de bienes inmuebles en general, incluso aquellos que se encuentren bajo el régimen de propiedad horizontal, sean estos urbanos o rurales, tomar y dar en locación los mismos. c.) Representaciones y mandatos. c1.) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, pudiendo participar en licitaciones, sean éstas públicas o privadas y toda negociación directa o indirecta con entes oficiales, sean estos municipales, provinciales, o nacionales, relacionados con su objeto y actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de Pesos Ochocientos Setenta y Siete Mil Setecientos Noventa y Cinco con Ochenta y cuatro centavos (\$877795,84), representado por diez mil (10.000) acciones, de Pesos Ochenta y siete con setenta y siete centavos decimal (\$87,779584) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Por el Sr. Andrés José Bailleres en un total de 2534 acciones, que representan un total de capital social de Pesos Doscientos Veintidós Mil cuatrocientos treinta y tres con cuarenta y siete centavos (\$222.433,47); 2) Por el Sr. Andrés Espartaco Bailleres en un total de 2398 acciones, que representan un total de capital social de Pesos Doscientos Diez Mil cuatrocientos Noventa y cinco con cuarenta y cuatro centavos (\$210.495,44); 3) Por el Sr. Lautaro Ernesto Bailleres en un total de 2534 acciones, que representan un total de capital social de Pesos Doscientos Veintidós Mil cuatrocientos treinta y tres con cuarenta y siete centavos (\$222.433,47); y

4) El Sr. Mariano Bernardo Bailleres en un total de 2534 acciones, que representan un total de capital social de Pesos Doscientos Veintidós Mil cuatrocientos treinta y tres con cuarenta y siete centavos (\$222.433,47). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Director Titular al Señor Mariano Bernardo BAILLERES, D.N.I. N° 20.601.561 y como Director Suplente al Sr. Andrés Espartaco BAILLERES, D.N.I. N° 18.200.581. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 130524 - \$ 2314,45 - 30/11/2017 - BOE

CUTRAL AGRO S.A.

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 21/12/2015 y acta rectificativa de fecha 27/11/2017. Socios: 1) Rodolfo Horacio VERAZ, D.N.I. N° 16.645.799, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-16645799-9, nacido el 15-05-1964, CASADO CON PATRICIA MONICA PORTA, sexo MASCULINO, EMPRESARIO, con domicilio real en BELGRANO 955, localidad de LAS ROSAS, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio; y 2) Sergio Antonio VERAZ, D.N.I. N° 14.592.823, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-14592823-1, nacido el 20-06-1961, estado civil CASADO CON JOSEFA MARCELA SIRI, sexo MASCULINO, EMPRESARIO, con domicilio real en BELGRANO 946, de la Localidad de LAS ROSAS, Provincia de Santa Fe, Argentina, por derecho propio. Denominación: CUTRAL AGRO S.A.. Sede: Humberto Primo N° 670 Piso 5º Of. 52 de la Torre Fraguero, complejo Capitalinas, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a.) Agropecuarias: a1) Cría, reproducción e internada de ganado bovino, porcino, equino, lanar y la elaboración de todos los productos derivados de los mismos, destinados a la venta en el mercado interno como en los mercados externos; a2) Ac-

tividad avícola y apícolas en todas sus etapas, así como la venta de los mismos y sus productos derivados en el mercado interno y externo; a3) El cultivo, acopio de cereales, oleaginosas y forrajes y su venta en el mercado interno y externo; a4) La compraventa, comercialización, importación, exportación y distribución de todo tipo de productos y maquinarias agropecuarias. a5) Prestación a terceros de todos los servicios necesarios para el desarrollo del agro; a6) Prestar servicios completos y/o asesoramientos sobre los productos que la sociedad produzca, importe o exporte a empresas y adquirentes particulares; a7) La realización de toda la actividad tendiente a la explotación agropecuaria en general, siendo las enumeradas meramente enunciativas y no taxativas. b.) inmobiliarias. b1) Compra y venta de bienes inmuebles en general, incluso aquellos que se encuentren bajo el régimen de propiedad horizontal, sean estos urbanos o rurales, tomar y dar en locación los mismos. c.) Representaciones y mandatos. c1.) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, pudiendo participar en licitaciones, sean éstas públicas o privadas y toda negociación directa o indirecta con entes oficiales, sean estos municipales, provinciales, o nacionales, relacionados con su objeto y actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: El capital social es de Pesos Un Millón Trescientos cincuenta y cinco mil quinientos ochenta y dos con sesenta y un centavos (\$1.355.582,61), representado por cien (100) acciones de Pesos Trece Mil Quinientos cincuenta y cinco con ochenta y dos centavos decimal (\$13.555,8261) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. Suscripción: 1) Por el Sr. Rodolfo Veraz en un total de 51 acciones, que representan un total de capital social de Pesos seiscientos ochenta y siete mil nueve con veintisiete centavos (\$687.009,27); 2) Por el Sr. Sergio Veraz en un total de 49 acciones, que representan un total de capital social de Pesos Doscientos Seiscientos sesenta y ocho mil quinientos setenta y tres con treinta y cuatro centavos (\$668.573,34). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: Director Titular al Señor Rodolfo Horacio VERAZ, D.N.I. N°

16.645.799 y como Director Suplente al Señor Sergio Antonio VERAZ, D.N.I. N° 14.592.823. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 130534 - \$ 1861,23 - 30/11/2017 - BOE

CITADELLA S.A

MORTEROS

EDICTO RECTIFICATIVO: DE EDICTO N° 108621 de fecha 17/07/2017, CAPITAL SOCIAL: donde dice "cincuenta (50)" debe decir "noventa y nueve (99)" y donde dice "diez mil (10.000)" debe decir "cien mil (100.000)". Se agrega: "suscripción del capital social: Matías Pablo Aparicio Martini suscribe cincuenta mil acciones (50.000) que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000) y María José Minetti suscribe cincuenta mil acciones (50.000) que importan la suma de pesos cincuenta mil (\$50.000)". Se agrega: ADMINISTRACION: "la asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término". Se aclara: FISCALIZACION: Cuando por aumento de capital social, la sociedad quedara comprendida en el inc. 2do del art. N°299 de la ley 19.550, "por cada ejercicio" la asamblea deberá elegir un síndico titular y suplente.

1 día - N° 129576 - \$ 301,19 - 30/11/2017 - BOE

APARICIO HIJOS S.A

MORTEROS

SOCIOS: MILTON CARLOS APARICIO MARTINI, D.N.I. N° 37874397, nacido el día 21/06/1994, soltero, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Guemes 225, barrio Urquiza, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, MATIAS APARICIO MARTINI, D.N.I. N° 28581711, nacido el día 11/03/1981, soltero, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Guemes 225, barrio Urquiza, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, FLORENTINO PAULO APARICIO, D.N.I. N° 11462868, nacido el día 01/01/1955, casado, Argentino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Guemes 225, barrio Urquiza, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. FECHA DE CONTRATO CONSTITUTIVO: 20 de Julio de 2017. DENOMINACIÓN: APARICIO HIJOS S.A. DOMICILIO:

Guemes 225, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba. DURACION: 99 años, contados desde la fecha del acta de constitución. OBJETO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Todas las actividades agrícola - ganadera, tales como: comercialización y producción de granos; acopio de cereales; venta de productos forestales; criadero de toda especie de animales domésticos, silvestres, de granja, y semovientes de cualquier naturaleza; labores de granja, avicultura y apicultura, explotación de todas las actividades agrícolas en general, intervenir en todas las etapas comerciales e industriales de los productos, subproductos y derivados de la agricultura, ganadería, granja, avicultura, apicultura, floricultura, fruticultura, horticultura, viveros y aserraderos, elaborados, semielaborados o naturales tales como semillas, cereales, oleaginosas, hojas, carnes, menudencias, frescas, cocidas o conservadas, plumas, cueros, pieles, grasas, cebos, leches, quesos, huesos, huevos, lanas, cerdas, sueros, mieles, flores, frutas; realización de operaciones de faenamiento de animales propios o de terceros, elaboración, procedimientos de conservación, tales como salados, curados, ahumado, enlatado y congelamiento, preparación de embutidos, chacinados, grasas animales, comestibles, alimentos concentrados y abonos; preparación primaria de cueros, pieles, crines, congelamiento, elaboración y envasado de huevos, frutas, hortalizas, pudiendo extender hasta las etapas de comercialización en todas sus fases, distribución, transporte, importación, exportación y fraccionamiento de todos los productos citados y relacionados con el objeto social. Además se podrá realizar la integración en la producción, industrialización, comercialización, juntamente con prestaciones de servicios de alimentos que se obtengan de la explotación y también se podrán realizar actividades relacionadas con las anteriormente indicadas, a los fines de la realización de las operaciones necesarias o convenientes para el cumplimiento del objeto social. CAPITAL SOCIAL: pesos Cien Mil (\$100.000), representado por Cien Mil (100.000) acciones, de pesos Uno (\$1.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben de la siguiente manera: MILTON CARLOS APARICIO MARTINI suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) acciones, por un total de pesos treinta y tres mil (\$33.000), MATIAS APARICIO MARTINI suscribe la cantidad de treinta y tres mil (33.000) acciones, por un total de pesos treinta y tres

mil (\$33.000) y FLORENTINO PAULO APARICIO suscribe la cantidad de treinta y cuatro mil (34.000) acciones, por un total de pesos treinta y cuatro mil (\$34.000). ADMINISTRACION: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, electos por el término de tres ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. DIRECTOR Y PRESIDENTE: FLORENTINO PAULO APARICIO, D.N.I. N° 11462868; Vice-Presidente: MARTINI MATIAS APARICIO MARTINI, D.N.I. N° 28581711; Director Suplente: MILTON CARLOS APARICIO MARTINI, D.N.I. N° 37874397. FISCALIZACIÓN: se prescinde de sindicatura, será ejercida por los accionistas conforme a lo prescripto por los artículos 55 y 284 de la Ley 19.550. La representación legal de la Sociedad, estará a cargo del Presidente o Vicepresidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129580 - \$ 1926,59 - 30/11/2017 - BOE

OSVALDO FANTINI Y CÍA. S.R.L.

MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL

Por Acta N° 113, de fecha 14 de Septiembre de Dos mil diecisiete, se ha resuelto modificar el objeto social de la sociedad "OSVALDO FANTINI Y CIA. S.R.L.", sito en calle Congreso 585, estableciéndose que: " TERCERO: el objeto principal de la sociedad será la explotación de estaciones de servicios y distribución mayorista de combustibles líquidos, gas natural comprimido para uso vehicular, energía eléctrica para uso vehicular y/o cualquier otro tipo de combustibles para uso automotor, transporte, industrial o del agro, como así también fraccionamiento de combustibles líquidos, gas envasado, aceites, lubricantes, sus anexos, conexos y afines derivados del petrolero. La compra y venta al por mayor y menor de repuestos, productos industrializados vinculados a la venta de combustibles. La compra, venta, producción, industrialización, distribución, importación y exportación de productos químicos o biológicos destinados al agro e industria, como sus anexos, conexos y afines. La compra, venta, almacenamiento, acondicionamiento y transporte de granos para su comercialización por cuenta propia o consignación, destinados al mercado nacional o internacional. La compra, venta, industrialización, almacenamiento y transporte de subproductos a partir del procesamiento de materias primas de origen

vegetal y animal. Transporte, comisiones y fletes por cuenta propia o ajena de mercaderías generales, materiales para la industria y el comercio, maquinarias, repuestos y accesorios, productos e insumos, materias primas y afines a la actividad. Prestación de servicios destinados al sector agropecuario e industrial con maquinarias propias o de terceros. La construcción, comercialización, y administración de inmuebles propios o de terceros, comercialización, importación, exportación, compra y venta de materiales para la construcción, el agro y la industria. La compra, venta, distribución, exportación e importación de repuestos de automotores, sus anexos, conexos y afines. Operaciones de inversión y financiación". Of. 24/11/2017. Autos: "OSVALDO FANTINI Y CÍA. S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACIÓN (CESIÓN, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETOS) - EXPTE. 6782487" - Juzg. 1ra. Inst. y 52° Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba. -Concurso y Sociedades 8° -Sec.-

1 día - N° 130209 - \$ 950,06 - 30/11/2017 - BOE

PROELCO S.R.L.

Constitución: Contrato de fecha 22/03/2017, Acta Rectificativa y Ratificativa fecha 23/05/2017. Socios: ALEJANDRO FEDERICO DÍAZ, D.N.I. N° 14.155.184, argentino, ingeniero electricista electrónico, nacido el 27 de septiembre de 1960, de 57 años de edad, de estado civil divorciado, ROGELIO DÍAZ, D.N.I. N° 93.882.579, italiano, estudiante, nacido el 10 de octubre de 1995, de 22 años de edad, de estado civil soltero y LOURDES DIAZ D.N.I N° 41.809.639, argentina, estudiante, nacida el 10 de marzo de 1999, de 18 años de edad, de estado civil soltera, todos domiciliados en calle Huayna N° 6791, Barrio Argüello de esta ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba,. Denominación: PROELCO S.R.L. Duración: Noventa y Nueve (99) años, a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: proyectos y montajes de instalaciones eléctricas, industriales; instalaciones termo fluidicas, sistemas de iluminación industrial, deportivas, alumbrado público y obras civiles. Proyecto y ejecución de redes eléctricas en AT, MT y BT. Automatismo, gestión y control inteligente de las instalaciones. Exportación e importación de materiales y servicios. Venta de materiales y comercialización de servicios relacionados con la actividad societaria. Para la realización de sus fines podrá realizar todas aquellas operaciones que se vinculen con el objeto de la sociedad, a cuyo fin, tendrá plena capacidad jurídica para

adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no se encuentren prohibidos por las leyes o este contrato. Capital Social: Se fija en la suma de pesos: Ciento Veinticinco Mil (\$ 125.000) dividido en Veinte (20) cuotas de pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 6.250), valor nominal, cada una, las que suscriben e integran de la siguiente manera: El Señor ALEJANDRO FEDERICO DÍAZ la cantidad de dieciocho (18) cuotas de Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 6.250) cada una, lo que representa un total de Pesos Ciento Doce Mil Quinientos (\$112.500), El Señor ROGELIO DÍAZ la cantidad de una (1) cuota de Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 6.250) y la Sra. LOURDES DÍAZ la cantidad de una (1) cuota de Pesos Seis Mil Doscientos Cincuenta (\$ 6.250). La totalidad de las cuotas se integran mediante el aporte efectuado en bienes y útiles. Domicilio Social: Se encuentra en la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, sin perjuicio que la sede social se encuentra ubicada en calle Giménez Pastor N° 1745, B° Cerro de las Rosas Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo establecer en cualquier punto del país sucursales y/o locales. El uso de la firma social, la administración y representación legal estará a cargo de un gerente, socio o no, siendo elegido por los socios y durará en sus funciones por tiempo indeterminado. El socio Gerente designado es el Sr. Sr. ALEJANDRO FEDERICO DÍAZ. Cierre ejercicio social: 31 de diciembre de cada año. Juzgado de Concursos y Sociedades N° 3, Secretaría N° 3. Of. 27/11/2017. Fdo: Cristina Sager de Perez Moreno (Prosecretaria Letrada).

1 día - N° 130572 - \$ 1293,63 - 30/11/2017 - BOE

RORAIMA S.R.L.

ADELIA MARIA

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

En la localidad de Adelia María, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, a los doce días del mes de septiembre del año dos mil diecisiete, se reúnen el señor David Alberto FERNIOT, argentino, DNI. N° 14.314.037, nacido el seis de enero de mil novecientos sesenta y dos, de estado civil casado con Gianna Paola SALVADOR, de profesión agropecuario, domiciliado en calle José Ingenieros N° 685, de la localidad de Adelia María (Cba.), Gastón David FERNIOT, argentino, DNI. N° 35.212.982, nacido el veintidós de octubre de mil novecientos noventa, de estado civil soltero, de profesión agropecuario, domiciliado en calle José Ingenieros N° 685, de la localidad de Adelia María

(Cba.), y Sol Pía FERNIOT, argentina, DNI. N° 36.679.869, nacida el catorce de abril de mil novecientos noventa y dos, de estado civil soltera, de profesión administradora agraria, domiciliada en José Ingenieros N° 685 de la localidad de Adelia María (Cba.); DENOMINACION. constituyen la sociedad que girará bajo la denominación de RORAIMA S.R.L. y tendrá domicilio legal en calle Av. José Ingenieros y Vieytes, de la Localidad de Adelia María, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, facultándose a sus administradores para constituir y/o establecer sucursales o agencias y/o representaciones en cualquier lugar del país y del extranjero, asignándoles en cada caso capital para su giro comercial.- PLAZO. 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. OBJETO. La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o con la colaboración empresarias de terceros, los siguientes rubros: I) AGROPECUARIO: mediante las siguientes actividades, a) Producción, industrialización, acopio, acondicionamiento, transporte, comercialización, exportación e importación de cereales, semillas, forrajes, oleaginosas, frutos del país; y en general todo tipo de productos y subproductos agrícolas, ganaderos, frutícolas, hortícolas, de granja y forestales; b) Explotación agrícola ganadera, tampera y forestal de inmuebles de su propiedad y/o de terceros, ya sea por arrendamientos o aparcerías, incluyendo el recupero de tierras áridas o anegadas de propiedad de la sociedad o de terceros, para la explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado de todo tipo y especie; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de peridugué; explotación de tambos; c) Explotación de servicio de transporte de mercaderías y cargas de automotor, en todo el territorio de la República Argentina y países limítrofes; II) INMOBILIARIA: a) mediante la compra, venta, permuta, construcción en todas sus formas, administración, subdivisiones y loteo de inmuebles rurales o urbanos, incluidas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; b) Inversiones: Inversiones en general tales como financieras sean en entidades oficiales o privadas creadas o a crearse, en las distintas operaciones que las mismas ofrezcan, tales como plazos fijos, fondos comunes de inversión, cajas de ahorro, compra-venta de títulos públicos y privados, acciones, hipotecas titularizadas o no, fideicomisos, operaciones de leasing y cualquier tipo de operación financiera lícita, excluidas las previstas por la ley 21.526, siendo esta enumeración meramente enunciativa y no taxativa; c) Manda-

tarias: Ejercer mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto, en el país o en el extranjero, y para todos sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos se relacionen directamente con su objeto social y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; d) Alquileres: Alquileres de bienes muebles o inmuebles en todas sus formas, tales como arrendamientos de bienes propios o de terceros, en este caso subarrendando o cediendo derechos y acciones sobre contratos suscriptos por la sociedad: A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. CAPITAL. es de \$ 30.000, dividido en 3.000 cuotas sociales de \$ 10 cada una, que suscriben los socios de la siguiente forma: El socio David Alberto FERNIOT, suscribe la cantidad de 1.200 cuotas sociales de \$ 10 cada una, lo que totaliza la suma de \$ 12.000 y el 40% del Capital Social, el socio Gastón David FERNIOT, suscribe la cantidad de 900 cuotas sociales de \$ 10 cada una, lo que totaliza la suma de \$ 9.000 y el 30% del Capital Social y la socia Sol Pía FERNIOT, suscribe la cantidad de 900 cuotas sociales de \$ 10 cada una, lo que totaliza la suma de \$ 9.000 y el 30% del Capital Social. La integración de dichas cuotas la realizan los socios en dinero en efectivo integrando un 25% en este acto y el saldo en un plazo no mayor a dos años. Cuando el giro comercial de la sociedad así lo requiera, podrá aumentarse el capital indicado anteriormente con el voto favorable de la totalidad del capital social en Asamblea de socios que determinará el plazo y el monto de la integración quedando la misma proporción de las cuotas ya suscriptas. DIRECCION Y ADMINISTRACION: estará a cargo del señor David Alberto FERNIOT, en calidad de socio-gerente, el cual usará su firma en todos los casos precedidas por el sello social. En caso de acefalia por fallecimiento o ausencia o impedimento temporal del socio gerente, se designa como socio gerente suplente a Sol Pía FERNIOT, argentina, DNI. N° 36.679.869, nacida el catorce de abril de mil novecientos noventa y dos, de estado civil soltera, de profesión administradora agraria, domiciliada en José Ingenieros N° 685 de la localidad de Adelia María (Cba.).- La sociedad podrá ser representada por uno cualquiera de los socios-gerentes (titular o suplente) en forma personal ante las reparticiones nacionales, provinciales o municipales, incluso Dirección General Impositiva, Dirección General de Rentas, Registro de Créditos Prendarios, Ministerios, Secretarías de Estado, Tribunales y ante cualquier repartición. Presentes en

este acto los socios David Alberto FERNIOT y Sol Pía FERNIOT, designados en clausula séptima a cargo de la dirección y administración en calidad de Socio-Gerente (titular – suplente) de la firma RORAIMA S.R.L., prestan su expresa conformidad y aceptan el cargo para el cual han sido designados; y declaran bajo juramento que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones, inhabilitaciones e incompatibilidades de los arts. 264 y 286 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO: el día Treinta de Noviembre de cada año.-ordenado en autos: EXPEDIENTE: 6630805 - RORAIMA S.R.L. - INSCRIP. REG.PUB.COMERCIO - J.1A INST.C.C.FA.M.3A-SEC.6 - RIO CUARTO

1 día - N° 128936 - \$ 2873,45 - 30/11/2017 - BOE

“DROGUERIA ARGENTINA S.A.”

Por A.G.O. del 24.10.2016 se designó como Director Titular y Suplente por la clase B para completar el mandato de los electos por A.G.O. del 29.04.2014 a Rosanna Paula Forestello D.N.I. 16.465.238 (D. Titular) y Sandra Inés Forestello D.N.I. 17.555.125 (D. Suplente) y se designó como Síndico Titular a Guillermo Pieckenstainer, DNI 24.230.401, contador público M.P. 10-12225-4 y como Síndico Suplente a Federico Javier Giovannoni, DNI 33.411.401, contador público M.P. 10-16988-7.

1 día - N° 130552 - \$ 154,99 - 30/11/2017 - BOE

SUMIAGRO CÓRDOBA S.A.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 107 del 17 de diciembre de 2014 ratificada por Acta de Asamblea Extraordinaria N° 117 del 12 de Julio de 2016 se realiza cambio de radicación de Sumiagro Córdoba S.A. a la provincia de Córdoba fijando sede social en la calle Bv. Bulnes 1256 Barrio Pueyrredón de la Ciudad de Córdoba Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. El estatuto se modifica en los artículos primero y quinto quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo primero: La sociedad se denomina SUMIAGRO CÓRDOBA SA y tiene domicilio legal en la Provincia de Córdoba" "Artículo quinto: Transferencia de acciones: Es libre la transmisibilidad de las acciones respecto de los socios, a condición de que previamente por medio fehaciente, se las ofrezca en venta en las mismas condiciones a los restantes accionistas, los que deberán ejercer el derecho de preferencia en el plazo de treinta días corridos a contar desde el día en que queden notificados. Si los restantes socios decidieran la compra de

dichas acciones, lo podrán hacer en la misma proporción de las acciones que le corresponden a cada uno. Esta limitación se debe hacer constar en el libro respectivo. Para transferir acciones a terceros, "el socio vendedor" deberá solicitar al presidente del directorio quien deberá realizar la convocatoria a Asamblea en el plazo máximo de cinco días hábiles. La asamblea que convoque deberá aprobar por unanimidad la transferencia de acciones a ese tercero luego de realizar un análisis detallado de la conveniencia de que ese tercero ingrese a la sociedad. En caso de que esta asamblea apruebe por unanimidad la venta, la misma podrá efectuarse. De lo contrario, no".

1 día - N° 130566 - \$ 689,05 - 30/11/2017 - BOE

LUNA DEL RIO S.A

RIO CUARTO

CAMBIO DE SEDE SOCIAL

Por Acta de Directorio de fecha 02/11/2013 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle en Bv. Buteler 23 de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto de la Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 129452 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

METALURGICA EL GRINGO S.A.

SERRANO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 16 del 22 de Agosto de 2017; se resolvió la elección del Sr. Ricardo Omar PEDRINO, DNI 16.206.869 como Director Titular Presidente; y de la Sra. Mabel Teresa PEDRINO, DNI 23.582.295 como Directora Suplente. Se prescindió de la Sindicatura.-

1 día - N° 130392 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

VIA-VIP S.A.

La Asamblea General Ordinaria Extraordinaria Autoconvocada del 20 de Septiembre de 2017 trató la cesión del 100% de las acciones de la Sra. Alicia Gladys Ochoa a favor del Sr. Gonzalo Agustín Vilches, conjuntamente con el retiro voluntario de la Sra. Alicia Gladys Ochoa de la Firma Via-Vip S.A. y la designación del Sr. Vilches Gonzalo Agustín como Vicepresidente quedando conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente el Sr. Jorge Luis Vilches DNI N° 12.997.983, Vicepresidente el Sr.

Gonzalo Agustín Vilches DNI N° 34.290.718, y Director Suplente la Srta. Milagros Vilches DNI N° 38.986.923 por el término de tres ejercicios (2017-2020 inclusive). Los nombrados presentes aceptan en forma expresa los cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente respectivamente. El Directorio.

1 día - N° 130633 - \$ 600 - 30/11/2017 - BOE

PALMAS S.R.L.

CONSTITUCIÓN

ACTA CONSTITUTIVA: 29/06/17. Socios : Luciano Martín Nazareno ROLDÁN, argentino, D.N.I. N° 24.921.201, de 41 años de edad, hotelero, casado, domiciliado en calle Atahualpa N° 607 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba; Claudio Marcelo Namur, argentino D.N.I. N° 26.682.763, de 38 años de edad, soltero, Técnico en Turismo, domiciliado en calle Miguel Juárez N° 14 Dpto. 5 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba y Marcelo Fabián Álvarez, argentino, D.N.I. N° 24.235.292, de 42 años de edad, de estado civil soltero, de profesión hotelero, domiciliado en calle Juan B. Justo 314 de la ciudad Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Denominación: girará bajo la denominación "Palmas sociedad de responsabilidad limitada", la que podrá abreviarse "PALMAS S.R.L.". Domicilio y sede social: calle Juan B. Justo N° 314 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones propias o de terceros, reservas de hotelería dentro y fuera del país, incluyendo los hoteles propios que tenga la Sociedad, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones y todo otro acto contractual autorizado por la legislación para el cumplimiento de su objeto. Explotación de turismo en todos sus aspectos, mediante la adquisición, arrendamiento, o locación de los distintos medios de transporte, alojamientos, hospedajes o alimentación. Prestación de servicios turísticos de excursiones, viajes o de transporte de personas no regular con fines turísticos, dentro del país

o fuera del mismo. La explotación integral de establecimientos hoteleros, apart hotel, de inmuebles que tengan por finalidad el alojamiento de personas en habitaciones amuebladas, de inmuebles para el desarrollo de congresos, convenciones, ferias, actividades culturales, deportivas recreativas. Duración: 30 años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público. Capital Social: PESOS TREINTA MIL (\$ 30.000,00). Administración, representación y uso de la firma social : Claudio Marcelo NAMUR, D.N.I. N° 26.682.763 con el cargo de socio gerente, el cuál es designado por el plazo de 10 años, pudiendo ser reelecto. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Expte. 6488011.- Juzg.de 1a. Inst. en lo Civil y Com. 33a. Nom. - Juzg. de Concursos y Sociedades No.6. Of. 03/11/2017.- Fdo. Dra. María Vanesa NASIF. Pro Secretaria Letrada.-

1 día - N° 130616 - \$ 2449,32 - 30/11/2017 - BOE

VETERAGRO S. A.

RÍO CUARTO

PROVINCIA DE CÓRDOBA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Por Asamblea General Ordinaria N° 01 del día 02 de Noviembre de 2017, se renovó el Directorio de la sociedad fijándose en uno el número de titular y en uno el de suplente, habiéndose designado para cubrir los cargos estatutarios a los siguientes: PRESIDENTE Dadan Mirka Valeria; D.N.I. 24.311.543 Y DIRECTOR SUPLENTE: Carbonetti Cristian Sebastián, D.N.I. 24.969.031. Duración: tres ejercicios.

1 día - N° 130403 - \$ 139,51 - 30/11/2017 - BOE

ZARCO-MAK S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

(1) Instrumento: Contrato Social de fecha 16.08.2017 con certificación de firmas del 17.08.17. (2) Socios: (i) Fernando Franco Agüero, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 35.055.081, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-35055081-0, nacido el 03.01.1990, de 27 años de edad, comerciante, con domicilio en calle Ricardo Gutiérrez N° 4760, Barrio Parque Liceo II Sección de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina; y (ii) Luciano Fabián Vera, argentino, soltero, mayor de edad, D.N.I. N° 30.658.455, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 20-30658455-4, nacido el 28.12.1983, de 33 años de edad, comerciante, con domicilio en Pasaje Benjamín Gould N° 684, 2° Piso, Letra A, Barrio Güemes

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (3) Denominación: ZARCO-MAK S.R.L. (4) Domicilio: Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (5) Sede social: Ricardo Gutiérrez N° 4760, Barrio Parque Liceo II Sección de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. (6) Plazo: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público. (7) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y/o en el extranjero, a: (i) Realización de todo tipo de tareas de demolición, remodelación, reparación, refacción y conservación de inmuebles; (ii) Ejecución de todo tipo de trabajo de movimiento de suelo y excavación; (iii) Ejecución de obras viales de apertura, mejora o pavimentación de calles, construcción de edificios y estructuras metálicas o de hormigón; (iv) Construcción de redes para la transmisión de energía eléctrica y obras de electrificación, distribución de agua corriente, instalación de bombas para extracción de agua potable o para riego, plantas de purificación y potabilización de agua, desagües, redes cloacales y plantas de tratamiento de líquidos, redes de gas y de fibra óptica, como así también cualquier otra obra que sea necesaria para el desarrollo de la infraestructura de urbanizaciones residenciales o de cualquier otro tipo; (v) Explotación de depósito de mercadería, propia y de tercero, alquiler de parcelas en depósito, para almacenamiento de mercadería, repuestos, mudanzas, muebles, estacionamiento de vehículos, automotores, motocicletas, y rodados no motorizados; (vi) Fabricación, ensamblado, elaboración e industrialización en todas sus etapas de perfiles de aluminio, estructuras metálicas, herramientas, maquinarias productos y subproductos relacionados con la actividad de la construcción, como así también el doblado y cortado de chapas y hierros para su comercialización; (vii) Fundición, industrialización, producción, elaboración, extrusión, laminación, inyección, transformación y acabado de productos de aluminio y termoplásticos como así también, la elaboración y fabricación de productos con alto contenido de aluminio y la recuperación de aluminio a partir de rezagos provenientes de residuos domiciliarios y desechos industriales para su posterior transformación inyección, extrusión, soplado y/u otros sistemas o métodos similares de transformación industrial del aluminio; (iii) Compra, venta, permuta, importación y exportación de equipos, máquinas, mercadería, materiales, maderas, estructuras metálicas y de aluminio, productos y subproductos relacionados con la actividad industrial y de la construcción; (viii) Corte y plegado de chapa acero

y otros metales, comercialización de hierro, acero inoxidable, galvanizado, bronce, cobre y toda clase de metales, en las distintas formas que se presenten, es decir chapas, rolos, perfiles, caños, barras, alambres y accesorios; y (ix) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos y alimentos perecederos, combustibles líquidos y gaseosos, productos agrícolas y cereales a granel o fraccionados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad, con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, contratando, en su caso, los profesionales matriculados correspondientes, dando cumplimiento a las disposiciones reglamentarias en la materia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. (8) Capital social: \$ 80.000. (9) Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Gerencia, la que será de carácter individual.

Se designa al socio Fernando Franco Agüero en calidad de Gerente, por el término de duración de la sociedad. Se designa Gerente Suplente a Luciano Fabián Vera. (10) Fiscalización: La fiscalización de las operaciones sociales podrá ser efectuada en cualquier momento por los socios, quienes podrán inspeccionar los libros de cuentas, y demás documentos de la sociedad. (11) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. Juzg. de 1º Instancia y 7º CyC. Oficina, 29 de agosto de 2017.

1 día - N° 115995 - \$ 2823,57 - 30/11/2017 - BOE

QUASH TRANSFER S.A.S.

Constitución de fecha 14/11/2017. Socio: Francisco Javier Lozada, D.N.I. N° 23.458.847, CUIT 20-23458847-9, nacido el día 07/06/1973, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en calle Carlos Linneo 5243, 7mo. C, Torre 2, Bº Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: QUASH TRANSFER S.A.S. Sede: calle Jacobo Joule 5353, Local 104, Bº Villa Belgrano, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Recepción de sumas de dinero por parte de terceros, custodia de dichos valores; comunicación de su recepción a los destinatarios de dichas sumas; depósito y extracción de fondos de bancos, tanto nacionales como internacionales, privados o estatales; entrega de sumas de dinero a destinatarios señalados por mandatarios, por cuenta y orden de estos; cobranzas por medio de sistemas extra-bancarios; instalación y/o habilitación de cabinas telefónicas y computadoras (locutorios); recepción y envío dentro del país o al extranjero de encomiendas, cartas, telegramas y giros; compra y venta de todo tipo de tarjetas telefónicas para teléfonos móviles y/o fijos y/o de líneas de cualquier prestador del servicio; compra y venta de pasajes ya sean terrestres, marítimos y/o aéreos a cualquier punto del país y/o al extranjero, por ante cualquier agencia de viaje y/o turismo. Se excluyen expresamente las actividades reguladas por la ley de Entidades Financieras. Para el caso en que sea necesario la autorización de organismos de control para el desarrollo de alguna de las actividades, la sociedad tramitará la autorización correspondiente, previo a la ejecución de las mismas. De igual manera cuando para el desarrollo de alguna de las tareas la normativa legal vigente, prevea la

obligación su ejecución por parte de profesionales matriculados, la sociedad lo hará a través de los mismos, dando cumplimiento a la legislación vigente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos cien mil (\$ 100.000) representado por 1.000 acciones de valor nominal cien pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase " B", con derecho a 1 voto. Suscripción: Francisco Javier Lozada, suscribe la cantidad de 1.000 (mil) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr Francisco Javier Lozada, D.N.I. N° 23.458.847, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual. La Sra. Marcela Viviana Gabriela Monzon, D.N.I. N° 23.915.311, en el carácter de administradora suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JAVIER LOZADA, D.N.I. N° 23.458.847. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio Social cierra el día 31 de Agosto de cada año.

1 día - N° 128722 - \$ 1383,07 - 30/11/2017 - BOE

ALTO VOLTAJE S.R.L.

RIO CUARTO

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Accionistas: Don CARLOS HUGO BINSAVALA, Argentino, de estado civil casado, nacido el día 15 de Septiembre de mil novecientos cuarenta y dos, DNI 6.809.251, domiciliado en Paraná 145 de la ciudad de Río Cuarto; Doña EDITH GLADYS GIGENA, Argentina, de estado civil casada, nacida el día 13 de Mayo de mil novecientos cuarenta y cinco, DNI 5.130.692, domiciliada en Paraná 145 de la ciudad de Río Cuarto; Don LUCAS ROMAN BINSAVALA, Argentino, de estado civil soltero, nacido el día 03 de Marzo de mil novecientos setenta y tres, DNI 23.226.117, domiciliado en Paraná 145 de la ciudad de Río Cuarto. Fecha del Instrumento de Constitución: a los 07 días del mes de Septiembre del año 2017, protocolizado en Actuación Notarial Acta N° 1442, Folio N° A 002282235 de fecha 08 del mismo mes y año, labrada por Escribano Martín Alberto Airdi, adscripto al registro N° 725. Denominación: Alto Voltaje S.R.L. Domicilio de la sociedad Ruta Nacional 8 Km 607,6 Local 2 Complejo Cruz del Sur de la ciudad de Río Cuarto, Departamento

del mismo nombre, provincia de Córdoba. Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse a las siguientes actividades: actuará en tráfico mercantil. Para su cumplimiento la sociedad gozará de plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar toda clase de actos, contratos u operaciones relacionadas con el objeto antedicho y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: se fija en la suma de PESOS DOSCIENTOS MIL (\$200.000), dividido en DOS MIL (2.000) Cuotas Sociales, cuyo valor nominal es de PESOS CIEN (\$100) cada una. Suscripto de la siguiente forma: a) Carlos Hugo Binsavala suscribe MIL (1.000) cuotas, equivalente a PESOS CIEN MIL (\$100.000); b) Edith Gladys Gigena suscribe SETECIENTAS (700) cuotas equivalente a PESOS SETENTA MIL (\$70.000) y c) Lucas Román Binsavala suscribe TRECIENTAS (300) cuotas equivalente a PESOS TREINTA MIL (\$30.000). Al momento de la firma del presente contrato se encuentra integrado el CIEN PORCIENTO (100%) del capital social. Dirección y Representación legal: de la sociedad para todos sus actos jurídicos y legales, estará a cargo de Carlos Hugo Binsavala, en su calidad de Gerente General. Administración, Producción y Comercial: de la sociedad para todos sus actos administrativos, productivos y comerciales, estará a cargo de Edith Gladys Gigena, Lucas Román Binsavala y Carlos Hugo Binsavala en su calidad de socios gerente Administrativo, de Producción y Comercial respectivamente, pudiendo actuar en forma conjunta o indistinta siempre precedida del sello social. Los gerentes en sus respectivas áreas representarán a la persona jurídica a través del uso de la firma social, en todos los negocios y actividades que hagan al objeto societario, sin más limitaciones en sus facultades ni restricciones que las que emanan de este estatuto. Fecha Cierre Ejercicio: el ejercicio contable cerrará el día treinta y uno de Agosto de cada año. Los estados contables de ejercicio se practicarán en base a los negocios celebrados en el año calendario previo a esa fecha.-

1 día - N° 130146 - \$ 1271,70 - 30/11/2017 - BOE

VELUCSE S.A.

Nombre de la sociedad anónima: VELUCSE S.A. Conforme Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 21.09.2017 y Acta de Asamblea Extraordinaria Rectificativa de fecha 02.11.2017 se ha resuelto: CAMBIAR EL DOMICILIO SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, trasladando el mismo a: CALLE UNO 521- VILLA GOLF DE LA CIUDAD DE RÍO CUARTO, PROVINCIA DE CÓRDOBA. Como consecuencia se modifican

los artículos PRIMERO y DÉCIMOSEGUNDO Inc. IV) del Estatuto Social los que quedan redactados de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO: La Sociedad se denomina "VELUCSE S.A." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio se podrá establecer sucursales, agencia o representaciones en cualquier parte del país o del extranjero. ARTICULO DECIMOSEGUNDO INC.) IV: Sede Social: Calle Uno 521- Villa Golf de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 130485 - \$ 336,45 - 30/11/2017 - BOE

MODELOS APROBADOS

SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CONSTITUCIÓN

Constitución de fecha 23 de Octubre de 2017. Socios: 1) JOSE EDELMIRO SCHIERANO, D.N.I. N° 21.900.936 CUIT/CUIL N° 20-21900936-5, nacido el día 20/10/1970, estado civil soltero, nacionalidad argentino, de profesión ingeniero, con domicilio real en calle 25 de Mayo 835, barrio General Paz, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba; y 2) PABLO ALEJANDRO SANCHEZ ANDRULAKIS, D.N.I. N° 20.621.234, CUIT/CUIL N° 23-20621234-9, nacido el día 08/02/1969, estado civil casado, nacionalidad argentino, de profesión Profesional, con domicilio real en Fructuoso Rivera 2391, barrio Alto Alberdi de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba. Denominación: THE FOUR AGREEMENT S.A.S. Sede: calle Lagos Ovidio número 130, piso 3, departamento C, barrio General Paz, ciudad de Córdoba, departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMERCIAL: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales. FINANCIERO: Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente, mediante inversiones, aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, dando o tomando dinero en préstamo para

negocios con fondos propios, financiaciones y créditos en general con cualquier garantía prevista en la legislación vigente o sin ella, compraventa y administración de créditos, títulos o acciones, debentures, valores mobiliarios y papeles de créditos en general, con cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Ochenta Mil (\$80.000,00) representado por Ochenta mil (80.000) acciones de valor nominal Un (\$1,00) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a un voto. Suscripción: 1) JOSE EDELMIRO SCHIERANO, suscribe la cantidad de Cuarenta mil (40.000) acciones. 2) PABLO ALEJANDRO SANCHEZ ANDRULAKIS, suscribe la cantidad de Cuarenta mil (40.000) acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. JOSE EDELMIRO SCHIERANO, D.N.I. N° 21.900.936, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. PABLO ALEJANDRO SANCHEZ ANDRULAKIS, D.N.I N° 20.621.234, en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE EDELMIRO SCHIERANO, D.N.I. N° 21.900.936. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30 de Junio de cada año. JOSE EDELMIRO SCHIERANO - DNI 21.900.936.

1 día - N° 130077 - \$ 1497,88 - 30/11/2017 - BOE

ANSENUZA E.VYT. SRL

MORTEROS

"EXPTE. N° 6788321 INSCRIP. REG. PUB. COMERCIO"

El Sr. Juez de Primera Ins. C. C. Conc. Flia. Ctról. Niñez y Juv. Pen. Juvenil y Faltas de Morteros, Secretaria Nro. 1 ha resuelto la publicación del presente edicto: Constitución: nueve de noviembre de 2017. Socios: DURANDO HERMES FRANCISCO, argentino, nacido el día veintitrés de Septiembre de 1960, documento nacional de identidad número 14.270.954, de profesión transportista, casado con Viano Marisa del Valle, domiciliado realmente en Av. El Libertador

N° 744 de Morteros, provincia de Córdoba, DURANDO GONZALO JOEL, argentino, nacido el día diez de Octubre de 1992, documento nacional de identidad número 36.883.186, de profesión transportista, domiciliado realmente en Av. El Libertador N° 744 de Morteros, DURANDO AGUSTIN PABLO, argentino, nacido el día siete de Octubre de 1994, documento nacional de identidad número 38.112.089, de profesión transportista, domiciliado realmente en Av. El Libertador N° 744 de Morteros y DURANDO RODRIGO FRANCISCO, argentino, nacido el día veintiséis de Enero de 1999, documento nacional de identidad número 41.483.388, de profesión transportista, domiciliado realmente en Av. El Libertador N° 744 de Morteros, provincia de Córdoba. Denominación: "ANSENUZA E.VyT. SRL.", Domicilio real y legal: Av. El Libertador 744 de la ciudad de Morteros, Pcia. de Córdoba. Duración: NOVENTA Y NUEVE (99) AÑOS, a partir de la Inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a.-) Transporte por automotor de personas o de pasajeros general por carretera, y en especial, servicios de transporte de pasajeros para turismo. b.-) Turismo: Mediante el ejercicio de todas las funciones relacionadas con la actividad turística y de recreación, como agencias de viajes o turismo. Incluye la prestación del servicio de transporte privado no regular de pasajeros de corta, media y larga distancia, internos e internacionales, sean de carácter individual o grupal, ejecutivos, de compras, mini turismo, citytours, trasbordo, eventos y excursiones. Servicio personalizado de traslado, dentro y fuera del país, para grupos particulares, contingentes turísticos, personal de empresas, eventos corporativos, fiestas y turismo receptivo. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de traslado, guía turística y despacho de equipajes. Alquiler de unidades para viajes punto a punto en todo el país y países limítrofes, para operadores y agencias de turismo. c.-) Compra, venta, importación, exportación, reexportación, comercialización de vehículos automotores nuevos o usados, sus componentes, repuestos, piezas, insumos y/o accesorios, autopartes, herramientas, productos eléctricos y/o electrónicos; cubiertas, cámaras, ruedas y llantas -sus accesorios y/o componentes. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. d.-) La realización de operaciones inmobiliarias en las condiciones de la Ley 7191 y sus modi-

ficciones. e.-) Representaciones: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de personas, empresas u organismos dedicados a la comercialización internacional, nacional, de turismo y transporte de personas animales, cosas y cargas.f.-)La realización con fondos propios operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos, producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526 de Entidades Financieras. A los fines de cumplimentar el objeto social la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos directamente vinculados con su objeto social, y para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital: CIEN MIL (\$100.000). Dirección y administración: Se designa como socio gerente al Señor DURANDO HERMES FRANCISCO, DNI: 14.270.954 quien ejercerá la gerencia en forma individual, y por el término de tres (3) ejercicios siendo reelegible por unanimidad de socios. Cierre de Ejercicio: Al día treinta y uno de agosto de cada año. Morteros, de noviembre de 2017.

1 día - N° 130597 - \$ 3535,50 - 30/11/2017 - BOE

HBD S.A.S

OLIVA

MODIFICACIÓN DE EDICTO

Modifícase el Edicto de fecha 12/09/2017, N°117357, en lo siguiente: Administración - Representación - Uso de Firma: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de autoridades: 1) DIEGO MARTÍN BONANCEA, D.N.I N°29879352, CUIT/CUIL N° 20298793521, nacido el día 18/01/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero, con domicilio real en calle, de la ciudad de, Departamento, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2)BRUNO CARRARA, D.N.I N°25652988, CUIT/CUIL N°20256529883, nacido el día 16/03/1977, estado civil casado/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en la calle, de la ciudad de Oliva, Departamento Tercero arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, incluso el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya.

1 día - N° 130758 - \$ 1052,86 - 30/11/2017 - BOE

ECO SISTEMAS S.A.

CONSTITUCIÓN - EDICTO RECTIFICATIVO DEL EDICTO N° 123233

Se ha omitido consignar de manera completa el Artículo 14 sobre la Fiscalización, el cual queda redactado de la siguiente manera: "La sociedad prescinde de la Sindicatura, atento a no estar alcanzada por ninguno de los supuestos previstos por el art. 299 de la ley 19550, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor del art. 55 de la ley 19550"- Se completan los datos personales de los accionistas consignando su número de CUIT: Torkomian Monica Diana -CUIT 27-13820712-4 y Salonia Eduardo José -CUIT 20-12365042-6.-

1 día - N° 130780 - \$ 456,75 - 30/11/2017 - BOE

HUGO CARLOS BLAS E HIJO S.A.

SAN BASILIO

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por Acta N° 3 de Asamblea General Ordinaria del 28 de abril de 2011, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Hugo Carlos BLAS, DNI. 6.619.217 y Director suplente: Gustavo Eduardo BLAS, DNI. 14.940.328, por el término de tres ejercicios. La aceptación de los cargos constan en Acta de Directorio N° 14, del 29 de abril de 2011.

1 día - N° 130446 - \$ 115 - 30/11/2017 - BOE

DON ORESTE S.A

JUSTINIANO POSSE

ELECCIÓN DE MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Por Resolución de la Asamblea General Ordinaria n° 06, del 5 de MAYO de 2017 se aprobó la elección de autoridades, eligiendo como Director Titular al Sr. PELAGAGGE Nelson Omar y como Director Suplente al sr PELAGAGGE Oscar Luis;

en la misma fecha y por Asamblea de Directorio n° 21 se aprueba la siguiente Distribución de Cargos: Presidente y único Director Titular: Sr. Pelagagge Nelson Omar, D.N.I 13.039.794; Director Suplente: Sr.Pelagagge Oscar Luis, D.N.I 12.293.545; estos aceptan los cargos asignados, constituyendo ambos domicilio especial en Calle General Paz n°385, de la localidad de Justiniano Posse, Provincia de Córdoba y declaran no estar comprendidos en los supuestos de prohibición e incompatibilidades del art.264 de la ley de sociedades.

1 día - N° 130853 - \$ 668,28 - 30/11/2017 - BOE

ALDO LORENZUTTI SRL

En reunión de socios de fecha 17/01/2017 de la sociedad ALDO LORENZUTTI SRL, se resolvió de manera unánime la modificación del artículo 13 del estatuto social, siendo su redacción la siguiente: Art. 13): La dirección, administración y representación de la Sociedad para todos los actos jurídicos y sociales, estará a cargo indistintamente del Gerente o Gerentes, designado o designados en Asamblea de Socios, quién o quienes permanecerán en su cargo por tiempo indeterminado. Se designan como GERENTES a los Sres.: Aldo Roger Lorenzutti, Argentino, comerciante, casado, L.E 6.490.390, domiciliado en calle Dr. José M. Álvarez N° 257, B° Las Colinas de Velez Sarsfield, de la ciudad de Córdoba y Ariel Pablo Lorenzutti, Argentino, comerciante, soltero, D.N.I N° 29.207.972, domiciliado en calle Dr. José M. Álvarez N° 257, de la ciudad de Córdoba, quienes ejercerán la dirección, administración y representación de la sociedad en forma indistinta y sin limitación alguna, asimismo deberán extender su firma personal debajo del rubro social para todas las operaciones que realice la Sociedad conforme a los términos de este contrato, con la única limitación de no comprometerla: a) En negociaciones ajenas al giro social; b) En provecho particular de los Socios; c) En garantías, fianza de terceros; d) En prestaciones a título gratuito siempre que las operaciones citadas en los puntos c) y d) no deriven del giro normal de los negocios sociales.

1 día - N° 130428 - \$ 557,47 - 30/11/2017 - BOE

TEXTURALIS S.A.

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y RATIFICATIVA

Comunica que: I) Por Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada con fecha 16/08/2013, se decidió designar: a) Presidente: al Sr. NAIDICH BALLESTER, Benjamín, DNI: 23.824.691, con

domicilio en Jujuy 495 Departamento 10 , de la ciudad de Córdoba y b) Director Suplente: al Sr. NAIDICH, Mario, DNI: 11.974.993, con domicilio en Jujuy 495 Departamento 10, de la ciudad de Córdoba c) Se prescinde de la sindicatura. II) Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria y Ratificativa (de Asamblea de fecha 16/08/2013), celebrada con fecha 27/11/2017, se decide designar: a)Presidente: al Sr. NAIDICH BALLESTER, Benjamín, DNI: 23.824.691, con domicilio en Jujuy 495 Departamento 10 , de la ciudad de Córdoba; y b) Director Suplente: al Sr. NAIDICH, Mario, DNI: 11.974.993, con domicilio en Jujuy 495 Departamento 10, de la ciudad de Córdoba. c) Se prescinde de la sindicatura.

1 día - N° 130946 - \$ 778,16 - 30/11/2017 - BOE

LAP S.R.L.

CONSTITUCIÓN

1) Socios: Rodrigo Gerardo Pavón, D.N.I. N° 35.580.474, argentino, de 26 años de edad, nacido el 23/04/1991, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Montes de Oca 251 3° 103, Edif. Moca, Barracas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Federico Darío Pavón, D.N.I. N° 37.853.893, argentino, de 23 años de edad, nacido el 07/10/1993, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Los Naranjos s/n, La Rivera, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba; Cristian David Pavón, D.N.I. N° 39.542.591, argentino, de 21 años de edad, nacido 21/01/1996, de estado civil soltero, de profesión futbolista, con domicilio en Av. Los Naranjos s/n, La Rivera, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba y Daniel Oscar Pavón, D.N.I. N° 32.682.413, argentino, de 31 años de edad, nacido 15/11/1986, de estado civil soltero, de profesión comerciante, con domicilio en Av. Los Naranjos s/n, La Rivera, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba; 2) Constituida el 13/09/2017 por instrumento privado. 3) Denominación: LAP S.R.L. 4) Domicilio: Dino Carignani N° 199, Alta Gracia, Provincia de Córdoba. 5) Objeto Social: a) Compra, Venta, Importación, Exportación, Construcción, refacción, proyecto, dirección, administración, estudio y asesoramiento, de obras privadas en general, de tipo arquitectónicas, de ingeniería civil en todos sus campos, de locales comerciales, viviendas, edificios de propiedad horizontal, loteos y urbanizaciones de todo tipos, construcción de estructuras metálicas o de hormigón, silos y/o caldas de acopio. Comprar, vender, construir, transferir, gravar, hipotecar, explotar, ceder, permutar, constituir fideicomiso, leasing, locar o arrendar inmuebles urbanos y/o rurales propios o de ter-

ceros, loteos o fraccionamiento de los mismos, incluso todas las operaciones sobre propiedad horizontal. Urbanización, comercialización, compra y venta, o permuta y administración de unidades habitacionales y/o comerciales, ya sean en edificios de propiedad horizontal o barrios residenciales o en urbanizaciones de viviendas económicas. b) Explotación del transporte automotor de cargas en general, relacionados directamente con el objeto social de la sociedad y para el cumplimiento de sus negocios, en todo el territorio de la República Argentina y en países limítrofes. c) Explotación hotelera, reservas de hotelería, de turismo y negocios, alquiler de cabañas, organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior. d) La compraventa, representación y distribución, fabricación, elaboración, producción, transformación y fraccionamiento de productos alimenticios y bebidas en general. Expendio de comidas y bebidas en establecimientos con servicio de mesa y/o mostrador, expendio de comidas y bebidas al paso, expendio de comidas y bebidas a domicilio, preparación y venta de comidas para llevar. e) Podrá dedicarse a la producción de espectáculos musicales, teatrales, desfiles de moda y cualquier otro servicio conexo a los mencionados. f) Servicio de salones de bailes, discotecas y similares. Servicio de entretenimiento. g) Explotación agrícola y/o ganadera en todas sus variedades; la compra y la venta por cuenta propia o por cuenta y orden de terceros de insumos de uso agrícola y uso ganadero, semillas de producción propia o de semilleros, acopio, acondicionamiento y comercialización de cereales o

de cualquier otro producto derivado de la actividad agrícola y ganadera; explotación de tambo para la producción de leche; compra y venta de ganados, productos, subproductos de la ganadería; la comercialización de animales en pie, carne, leche, huevos y todos sus derivados; rentar campos para siembra, prestar servicios agrícolas y ganaderos; compra y venta y maquinaria agrícola nuevas o usadas, realizar remates, ferias de ganados, remates en general, exposiciones y certámenes en todo el territorio de la República Argentina. h) Proyección, organización, realización y desarrollo de toda clase de servicios y actividades integrales y complementarias, relacionados con los fines y/o actividades de la sociedad, incluyendo espectáculos públicos, eventos sociales, por sí o terceros. a) Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales. b) Compra, venta, permuta, consignación, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, negociación de títulos; suscribir contratos de Franquicia relacionados con su objeto social, como así también otorgar franquicias. c) Participar en licitaciones públicas o privadas, concursos de precios, suministros y adjudicaciones en general. Podrá asimismo efectuar contrataciones con el Estado Nacional, Provincial o Municipal. d) La sociedad podrá tomar representaciones, ejercer mandatos, comisiones, distribuciones, tanto al por mayor como al por menor. e) Consultorías,

mediante la prestación de servicios de asesoramiento y asistencia técnica en relación a proyectos de inversión mediante financiamiento público o privado, nacional y/o extranjero. f) Realizar actividad financiera; aportar capitales propios, con o sin garantías reales, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para operaciones y negocios vinculados a su actividad. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto, y que fueren necesarios para cumplir con el objeto social. 6) Plazo: 50 años. 7) Capital social: \$100.000. 8) Órganos de Administración: La administración y representación legal será ejercida por un gerente designado por los socios y que durarán en sus funciones tres años pudiendo ser reelegidos indefinidamente. A tal efecto, en este acto los socios designan para el primer periodo como gerente al socio DANIEL OSCAR PAVON, DNI N° 32.682.413. El cargo de gerente será remunerado, y la remuneración será fijada por reunión de socios. En este acto el Sr. DANIEL OSCAR PAVON, DNI N° 32.682.41, acepta el cargo de socio gerente de la sociedad a cuyo fin deja constituido domicilio en Av. Los Naranjos s/n, La Rivera, Ciudad de Anisacate, Provincia de Córdoba y declara que no le comprenden ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades previstas por la Ley General de Sociedades a los fines de su ejercicio. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 129335 - \$ 2825,29 - 30/11/2017 - BOE